

## POLITICA FORESTAL

### Las inundaciones.

Con abrumadora frecuencia se repiten estas catástrofes, que arruinan el país: Valencia, Murcia, Andalucía, Cataluña, Castilla, Galicia, todas las regiones son castigadas con tan terrible azote. Las suscripciones que se abren con el fin de socorrer a los perjudicados sólo consiguen llevar de momento un ligero alivio a la crisis económica, que no alcanza su máxima intensidad hasta los diez, veinte ó más meses, en que, cesando la impresión de las desgracias, terminan los plazos de espera de los acreedores, empezando las quiebras, encadenadas con la mayor esterilidad del suelo y la necesaria emigración de gran parte de los habitantes de la región inundada, que no pueden sostenerse por la disminución de la potencia productiva del país.

Apena el ánimo pensar que los millones destruidos en la catástrofe y los producidos de menos por la agricultura, industria y comercio son pérdidas voluntarias y suman cantidades muy superiores a las necesarias para poner remedio a estos males.

Las inundaciones empiezan con la desaparición de la riqueza forestal de las cuencas en que se inician las avenidas. Los pueblos que no han sabido conservar esta riqueza, que tenían en usufructo, sin derecho a destruir, han sufrido el merecido castigo, impuesto a su avaricia, que se extiende, como el del pecado original, a las generaciones sucesivas.

¿Tienen remedio estos males? Indudablemente. Si la destrucción de los montes produjo las inundaciones, su creación las evitará. Esto, que es lógica consecuencia de los hechos, comprobado en cuantas ocasiones se han presentado, lo vamos a demostrar en forma que no ofrezca duda alguna.

Terreno sin vegetación arbórea ó arbutiva, de pendientes muy rápidas, inculto completamente ó cultivado en algunos trozos, que tienen que ser abandonados a los pocos años, por no compensar la producción a los gastos de cultivo, sin más vegetación que algunas hierbas aisladas, que por su escasez no merecen el nombre de pastos; tal es la descripción que con ligeras variantes puede hacerse de los terrenos en que se originan las avenidas causantes de las inundaciones.

En estas condiciones, toda lluvia de alguna intensidad, arrastra las tierras, que dan el tono rojizo que caracteriza las corrientes de los ríos y arroyos de las regiones que sufren los males que lamentamos. Una lluvia produce cada cuatro, veinte ó más años, reproduce cada cuatro, veinte ó más años, remueve la tierra en su caída, arrastrándola con arena, piedras y aun rocas enteras, que, en confusión caótica, corren con vertiginosa en muy pocas horas toda el agua caída, y violencia por rápidas pendientes, reuniéndose un 40 ó 50 por 100 más de los materiales acarreados, y como el cauce es insuficiente para contener tan gran cantidad, le rebasa, invadiendo las vegas próximas y destruyendo cuanto encuentra a su paso. Huertas, caminos, puentes, poblaciones, nada resista, depositando sobre ellos los materiales que trae en suspensión, con lo que aumenta la importancia de la catástrofe. Así se producen las inundaciones; así continuarán mientras sigan rasas las cabezeras de las cuencas de nuestros ríos.

Este mismo terreno hace veinte, cincuenta ó más años estaba cubierto de arbolado; sus copas sombreaban toda la superficie; sus raíces sujetaban el suelo como lañas, llevando su acción a todas partes, formando una red que la oprimía, constituyendo un sólido invariable, y las hojas secas, ramillas y demás detritus de los árboles se reunían al pie de éstos en espesa capa, al modo de mullida alfombra, que cubría el suelo por completo.

En estas condiciones, la fuerza de caída de la lluvia se destruye al chocar con las copas de los árboles, que en sus hojas y ramas retienen gran cantidad; el resto cae suavemente al suelo, sin poder deslizarse con rapidez por los obstáculos que oponen la alfombra citada y los troncos de los árboles, no corriendo por las laderas más que las aguas no retenidas en sus mallas por la alfombra, que absorbe por su cara superior la que puede contener en las oquedades que encierra, cediéndola parcialmente por la inferior, para sumarse filtrada a las reservas de los manantiales.

Al cauce llegan limpias, porque protegido el terreno por tan diversos y concurrentes elementos, no han podido arrastrar materiales terrosos. Como los obstáculos que se oponen a su marcha destruyen la velocidad en cuanto la adquieren, las avenidas que originan las lluvias torrenciales son de una duración ocho ó diez veces mayor, pudiendo quedar encañada en un cauce ocho ó diez veces menor.

En resumen: en terrenos cubiertos de arbolado, las avenidas son menores: Primero. Por no arrastrar materiales sólidos. Segundo. Por el agua retenida en las copas de los árboles. Tercero. Por la absorbida en la capa vegetal formada a sus pies. Cuarto. Por la filtrada en el suelo. Quinto. Por su mayor duración. La disminución de la avenida en proporciones tan considerables por consecuencia de estas cinco causas, evitaría la inundación en la mayor parte de los casos.

No puede afirmarse en absoluto que con la repoblación forestal desaparezcan por completo los males que lamentamos, porque pueden presentarse casos como las recientes inundaciones de París.

Por efecto de una lluvia persistente durante meses enteros, se llegó a la saturación completa de la mayor parte del terreno que constituye la cuenca del Sena; en tan desfavora-

bles condiciones, una lluvia torrencial de violencia extraordinaria y de gran persistencia, dió lugar a la inundación que todos conocemos.

Pero si en estos casos excepcionales el arbolado no evita la inundación, la disminuye en las proporciones considerables que supone la falta de acarreo de materiales y mayor duración de las avenidas.

Horroriza pensar lo que hubiera ocurrido en París, si la avenida que alcanzó su máxima intensidad a los diez días de iniciarse, la hubiera alcanzado a los cinco.

En el próximo artículo demostraremos la inmediata eficacia de las repoblaciones, los beneficios económicos que con ellas se obtienen y las responsabilidades en que pueden incurrir por su abandono los propietarios de los terrenos que deben estar poblados de vegetación forestal.—Juan Herreros Butragueño, Ingeniero de Montes.

## DUELO INTERRUPTIDO

A medio día, y cuando D. Rafael Esbry, director de *El Ejército Español*, y el Sr. Queipo de Llano, capitán de Caballería, se disponían a ventilar antiguas diferencias de carácter personal, fueron sorprendidos por el jefe de Vigilancia, Sr. Martínez Campos, y otros inspectores.

Sin más tiempo que para realizar un asalto muy movido a espada francesa, del cual resultaron ilesos los contendientes, fueron detenidos y conducidos a la Jefatura de Vigilancia.

Los Sres. Esbry y Queipo de Llano, que dieron en ese asalto pruebas de acometividad, dominio del arma y serenidad poco común, tuvieron que renunciar forzosamente a continuar el comenzado combate.

El Sr. Martínez Campos, que tuvo que trepar a una pared coronada de vidrios y alambres puntiagudos para penetrar en la finca, se hirió en una mano, aunque no de gravedad.

Los padrinos y el juez de campo fueron conducidos también a la Jefatura de Vigilancia, y el duelo no sabemos si quedó interrumpido ó definitivamente terminado.

## ECOS

Dentro de pocos días se celebrará en Roma el centenario de León XIII.

El Gran Pontífice nació en Carpinetto el día 2 de marzo de 1810.

Para el mayor esplendor de las fiestas conmemorativas, se ha nombrado un Comité organizador.

Se ha invitado especialmente a todos los Círculos y Sociedades obreras que se fundaron durante el pontificado de León XIII.

El Presidente de la República de los Estados Unidos es un hombre dichoso.

¿Y saben ustedes a qué debe su dicha? Al núm. 4, que le protege con su influencia.

Su apellido «Taft» consta de cuatro letras. Estudió en la Universidad de «Yale», cuatro letras también. Obtuvo el título en mil ochocientos setenta y «cuatro». Tiene «cuatro» hermanos. Sus principales partidarios, en fin, llevan apellidos de «cuatro» letras también: Blun, Hart, Hill, Luna, Ward, Cade, Todd, Kale, Lyon.

Y, para que nada faltase, Mr. Taft ha sido elegido Presidente para «cuatro» años.

Guillermo II ha hecho grabar en las paredes de su despacho una colección de sentencias, con el propósito de que le sirvan de norma en la vida.

Están colocadas de tal suerte que el Kaiser, sentado en su sillón, las tenga ante los ojos.

He aquí algunas de ellas:

Toma el día como se presenta, y procura verlo todo por el lado bueno.

No pierdas el tiempo en desear lo que no puedas conseguir.

Que una hora de dicha te consuele de mil horas penosas.

Toma a las gentes como son.

Se fuerte en el dolor.

Si algo te enoja, piensa que es necesario tal vez para el bien de la creación.

Todas las cosas del mundo son como deben ser.

Da siempre lo mejor de tu corazón y de tu pensamiento, aunque sepas que no han de darte ni las gracias.

Todo hombre es bueno mientras no tengamos prueba en contrario.

Votos y besos.

Una sufragante norteamericana, muy guapa, Mrs. Alna Webster Powell, ha empezado una campaña electoral de nuevo género, menos furiosa é infinitamente más galante que todos los procedimientos de sus correligionarias inglesas.

«No hay ni un hombre siquiera—ha declarado en una conferencia reciente—que no esté pronto a dar su voto por un beso. Si nuestro partido designara, para cada diputado, una linda delegada encargada de seducirle con un beso, no necesitaríamos atentar a la libertad del sufragio.

«Un beso, después de todo, no es un crimen, y las sufragantes pueden hacer ese pequeño sacrificio sin detrimento de su dignidad.

«Hay mujeres bastante animosas en el partido para hacer entrar en razón a los legisladores más recalcitrantes.

«¿Cuál de ellos se atrevería a negar el derecho del voto a una hermosa muchacha que lo pidiera amablemente alargando los labios?»

## LA MEDICINA EN EL TEATRO

### El doctor Madrazo, autor dramático

En el Teatro Principal de Santander estrena la compañía Villagómez una obra del doctor Madrazo, titulada «Pequeñeces».

SANTANDER. (Jueves, noche.) Al doctor Madrazo, nacido en esta montaña, se le tiene aquí hace mucho tiempo por insigne cirujano; en el resto de España se le conoce también como operador, ó por sus operaciones quirúrgicas efectivamente realizadas ó por los abundantes anuncios que en la Prensa proclaman el nombre y los méritos del doctor.

Al doctor Madrazo se le conoce también como autor de libros y folletos que guardan relación estrecha con la profesión por él cultivada y de ningún modo con el ejercicio de la literatura, en su más correcta acepción.

No habiendo el doctor Madrazo invadido nunca el terreno literario y siendo como es tan extenso su renombre de operador, naturalmente había de producir gran sorpresa el anuncio de que se lanzaba a sentar plaza de autor dramático.

Esta noticia causó en Santander verdadera sensación, y en el resto de España no dejó de mover la curiosidad del público, sobre todo cuando no se trata de un simple anuncio, pues la obra ha sido ya estrenada y del efecto que en los espectadores ha producido voy a dar cuenta inmediatamente.

A la compañía Villagómez, que actúa en el Teatro Principal, entregó el doctor Madrazo su manuscrito, completamente resuelto—él, que tanto ha manejado el escalpelo—á los críticos con los suyos lo enfilaban, si había ocasión.

Villagómez y los suyos han ensayado con toda actividad y así ha podido anunciarse el estreno para esta noche.

El doctor Madrazo eligió para título de la que llama comedia dramática en un acto el mismo que sirvió al padre Coloma para su celebradísima novela «Pequeñeces».

Y es justo observar que el título está en abierta contradicción con la obra misma, pues los puntos con ella dilucidados nada tienen de pequeñeces, antes bien se trata de cosas positivamente trascendentales.

Casi queda dicho con esto que «Pequeñeces» es un drama de tesis.

Si la noticia de que el doctor Madrazo se sentía autor dramático produjo aquí, como antes he indicado, gran asombro, grande también ha sido la expectación despertada por el anuncio del estreno.

No sólo un movimiento de pura curiosidad la ha producido. Más que la curiosidad han hecho los informes propalados acerca del carácter de la obra.

Decíase que en «Pequeñeces» planteaba el doctor Madrazo con resolución el problema de las consecuencias terribles que en la esfera del matrimonio producen aquellas enfermedades contraídas por virtud de hábitos viciosos en la juventud.

Huelga decir que no es, ni mucho menos, el doctor Madrazo quien por primera vez propone a la pública consideración, sobre las tablas de la escena, el asunto enunciado. La ley de herencia embargó el pensamiento y la pluma de Ibsen. Muchas vueltas han dado los modernos dramaturgos franceses al tema; más concretamente lo desarrolló de Brieux, planteándolo en términos muy semejantes á como lo ha hecho el doctor Madrazo; tan semejantes, que no pueden serlo más.

Conocido el carácter de la obra, se temía que el autor, dado su temperamento y su fe profesional, no hubiera salvado las dificultades grandísimas, los escollos colosales que, indudablemente, le había de ofrecer asunto tan escabroso.

Y ese temor ha repercutido en el aspecto de la sala. Estaba el teatro completamente lleno, como pocas veces se ha visto; pero las señoras estaban en minoría. Verdad es que eran damas de alta calidad las pocas que han concurrido, entre las que se contaban la señora del gobernador civil y las esposas de muchos de los médicos que en Santander ejercen.

La mayoría del concurso, aparte un buen golpe de escritores, la formaban hombres de ciencia, médicos especialmente, algunos venidos de los pueblos de la provincia, con el exclusivo fin de presenciar el estreno.

Al levantarse el telón se ha hecho el silencio en la sala, y con verdadera religiosidad han seguido los espectadores el desarrollo de la obra.

El triunfo obtenido por el Sr. Madrazo ha sido completo.

Los espectadores se hacían lenguas al considerar que el drama, por la habilidad con que ha sido desenvuelto, no descubre la mano de quien por primera vez entra en lides de índole tan especial. Diríase que la obra estaba hecha por un autor encañecido en las luchas de la escena.

Terminada la representación, el público, sin discrepancia, ha ovacionado al doctor Madrazo.

Hasta seis veces ha sido alzada la cortina.

—El autor, el autor!—exclamaban a un tiempo muchos espectadores, deseosos de que el conocido cirujano recogiera personalmente los aplausos entusiásticos que se le tributaban.

Adelantándose hasta la batería ha dicho el Sr. Villagómez:

—El insigne doctor Madrazo no se halla en el teatro ni en Santander.

La insistencia del público ha sido inútil. Villagómez decía verdad.

Volviendo al drama, la representación ha confirmado las noticias adelantadas respecto de su carácter, pero no con vistas á los recelos apuntados.

Formula el autor la tesis transcendental de que los matrimonios deben ser efectuados en edad lozana, juvenil, cuando la naturaleza impulsa los amores, para evitar que éstos sean buscados, por los mariposeos de la juventud, en flores peligrosas y que sean llevadas al matrimonio enfermedades terribles; terribles, sobre todo, para las inocentes cuanto infelices esposas, que á centenares tienen que renunciar á la maternidad, sobre la mesa de operaciones, para salvar sus pobres vidas.

Desarrollado el asunto magníficamente, y expresado todo sin la menor crudeza, al público ha producido el drama honda impresión.

Los amigos del doctor Madrazo, que abundaban, mostrábase entusiasmados.

—¿Dónde está Madrazo?—se preguntaban unos á otros.

Ninguno podía dar contestación.

El doctor Madrazo, horas antes del estreno, ha salido de Santander.

Tal determinación es muy comentada. Quién la achaca á modestia, en el sentido de sustraerse á las manifestaciones entusiásticas á que pudiera dar origen la obra; quién á miedo: miedo al momento del estreno más que al enojo de los espectadores, que en todo caso habrían estado comediados, dado lo muy estimado que aquí es el autor de «Pequeñeces».

Miedo, modestia ó lo que fuere, el caso es que el autor no se encuentra en Santander y él nos dirá cuando vuelva, pues no ha de tardar mucho, á qué obedeció su inesperada fuga.

Resumen de la jornada:

El drama «Pequeñeces», del doctor Madrazo, ha constituido, en su primera representación, un gran acontecimiento.

Amigos y admiradores del doctor esperan impacientemente su vuelta para festejarle.

COSEPEDAL.

## Los problemas económicos

El Presidente del Consejo ha almorzado hoy con el ministro de Hacienda, permaneciendo después de conferencia con éste, más de dos horas.

Aunque ya la conferencia la había anunciado por la mañana el Sr. Canalejas, sin restarle un ápice de la importancia que en verdad iba á tener, el Sr. Cobián, con las reservas que su cargo le impone, también se la ha concedido.

«Es la primera—decía el Sr. Cobián—de una serie de varias conferencias que hemos de tener, y de la cual mañana será la segunda».

Son varios y muy complejos los problemas de Hacienda, y de ellos nos hemos ocupado; pero nada por parte del Presidente, como por la mía, ha de traslucirse, porque en esta materia cualquier cosa sabida antes de tiempo pudiera ser contraproducente y hasta reflejarse en la cotización de nuestros valores.

Este Gobierno necesita recursos, porque así lo exigen, entre otros gastos de necesidad absoluta, el aumento de nuestro Ejército en el Rif y la precisión de saldar los compromisos de la campaña militar sostenida.

Claro está que estos gastos últimos irán por separado á un crédito extraordinario que el Gobierno presentará; pero otros, como el aumento que exige el refuerzo de la guarnición de Melilla, tendrá forzosamente que llevarse á los presupuestos que en lo sucesivo vayan presentándose á las Cortes.

Ahora bien, que el Gobierno perseguirá, y esto lo hace criterio cerrado, la nivelación, pero la nivelación bien entendida, es decir, atendiendo debidamente los servicios, á fin de que éstos respondan á la finalidad para que fueron organizados y no queden de ningún modo indotados.

El superávit no lo quiere el Gobierno sino cuando á éste preceda el sostenimiento verdad de todos los servicios.

La instrucción pública, base de toda reconstitución, hay que atenderla, como también se impone atender preferentemente al Ejército, poniéndolo en condiciones, por su instrucción como por el material de que disponga, de que en circunstancias excepcionales sea útil á la Patria.

En Obras públicas hay también que hacer bastante».

Ocupándose el ministro de otras cuestiones dijo que, accediendo á peticiones que se le habían formulado, ha ordenado que pongan en circulación monedas fraccionarias de plata, y que, al efecto, en seguida irán lanzándose á la plaza, ya por el Banco, como por la Arrendataria de Tabacos, monedas de plata de dos reales, aprovechándose lo que en la actualidad se está acuñando de esa clase de moneda, que no baja de 1.600.000 pesetas.

## Desde Melilla

MELILLA 24. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Ayer se celebró zoco El Arba del Telet en valle este nombre al que asistió coronel Primo Rivera. Hubo mucha concurrencia y fuerza regresó Atlaten por meseta Beni-Sidel y collado Taxuda sin novedad. Hoy se ha celebrado el zoco el Jemis de Beni-Bu-Ifrur donde ha estado general Muñoz Cobos con 25 hombres escolta. Concurrencia ha sido numerosa reinando absoluta tranquilidad, haciéndose muchas transacciones. No ocurre novedad.

## EL ALMIRANTAZGO

La «Gaceta» publica el real decreto ascendiendo á almirante al Sr. Viniestra.

En el preámbulo del real decreto quedan expuestos los fundamentos que han servido para que el Gobierno proveyese la plaza.

Dice así:

«Señor: Considera el Gobierno de V. M. que es llegado el momento de cumplir con rigurosa exactitud un precepto constitucional que, si por causas diversas ha podido estar en suspenso durante estos últimos años, no es legal ni justo que por modo sistemático aparezca constantemente incumplido.

La Constitución del Estado, queriendo que el Senado fuera la representación de todas las fuerzas vivas del país y de las más altas jerarquías sociales, consignó que había de ser senador por derecho propio el almirante de la Armada, para que con los capitanes generales del Ejército, á los cuales asignaba igual dignidad, asumiese la de todos los institutos armados de mar y tierra y pudiese aportar el caudal de su experiencia y de sus luces al examen y discusión de problemas tan trascendentales como son siempre todos los que afectan á la defensa de la Patria.

Establece, por otra parte, la ley constitutiva de la Armada, en su artículo 1.º, que el Estado Mayor de ésta se componga de varias categorías, y en primer término de un almirante, cuyo precepto se halla condicionado por el art. 3.º de la ley de 12 de junio del año último, y aun cuando, como ya queda dicho, no ha tenido hace algunos años realidad práctica, nunca se ha desconocido la subsistencia de ese cargo, como lo demuestra el hecho de consignarse constantemente su dotación en los presupuestos generales del Estado.

Es, pues, llegada la oportunidad de poner término á tal situación, y para ello tiene la honra el ministro que suscribe de proponer á V. M. el nombramiento de almirante, después de haber apreciado el Gobierno que los brillantes y notorios servicios prestados á la Patria y á las instituciones por el vicealmirante designado para obtener esta alta jerarquía, le hacen digno de tan señalada merced.

Esta medida ofrecerá también á V. M., que siente siempre tan vivos anhelos de enaltecer á los defensores de la Patria, ocasión propicia de demostrar su amor á la gloriosa Marina española, que tan eminentes servicios acaba de prestar en la reciente campaña de África.»

## DELGADO ZULETA, DIMITE

SEVILLA. (Viernes, madrugada.) Ayer tarde se recibió en esta Capitanía general una real orden telegráfica disponiendo que pasaran á situación de recemplazo los coroneles D. Ricardo del Pozo y de Cueva, del primer regimiento montado de Artillería, y D. Ignacio Beyéns y Fernández de la Gomeza, del tercer regimiento mixto de Ingenieros.

Parece que el capitán general no tenía noticias de que fueran á ser firmadas tales ordenes, que aparecieron ayer en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

El Sr. Delgado Zuleta, al enterarse de los telegramas, se ha apresurado á telegrafiar al ministro de la Guerra, presentándole la dimisión del cargo de capitán general de esta región.

A hora muy avanzada de la noche ha empezado á circular la noticia.

No es necesario decir que éste es el tema de todos los comentarios.

## NOTAS MUSICALES

### TEATRO REAL

#### «Romeo y Julieta».

Que Gounod me perdone; pero lo cierto es que ópera, desconocida para mí hasta anoche, tiene pocas cosas recomendables y bastantes á las que se les podrá tomar dulcemente el pelo. Hagamos, pues, caso omiso de la música, y pasemos á la interpretación, que es en estos renglones de actualidad lo que importa.

Anselmi puso empeño especial en cantar la ópera del maestro francés, porque en ella encuentra ancho campo donde lucir sus maravillosas facultades y, sobre todo, su innegable maestría. Sólo por Anselmi puede oírse «Romeo y Julieta». El nos hace perdonar los vales y hasta las polkas de que está llena la partitura. El excelente tenor nos dejó con su voz dulce, armoniosa y habilísimamente manejada. ¡Qué gran tenor, si quisiera dedicarse á otro género!

El público le aplaudió en distintos momentos, y hasta le interrumpió con bravos, que iban exclusivamente dedicados á él, y de los cuales no tenía el autor de la partitura la menor intervención. Creo, pues, que se debe perdonar la música y acudir al Real para oír al cantante. Yo, por lo menos, aconsejo al público que así lo haga, porque ocasiones de oír cantar tan divinamente se presentan pocas.

También debo tributar elogios á la tiple Finzi-Magrini, que dijo con ternura y arte el papel de Julieta, luchando con los escasos momentos en que se le presenta ocasión de lucirse. Es una excelente artista, que siempre se hace aplaudir y que anoche lo consiguió una vez más.

También la Srta. Hernández y los Sres. Cigada, barítono que siempre sale airoso de todo empeño, Serna, Ricceri, Brombara, Foruria, del Pozo, etc., completaron el conjunto, no debiendo olvidar al maestro Marinuzzi, que demostró una vez más su pericia.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### GUERRA EN ASIA

#### Un ejército chino invade el Tíbet

Emboscada?

LONDRES. Se reciben graves telegramas de Shanghai y de Calcuta.

Según los primeros, un poderoso ejército chino, organizado a la moderna y armado con fusiles perfeccionados y cañones de tiro rápido, ha invadido el Tíbet hace varias semanas.

La noticia ha sido tenida en secreto y los periódicos de Shanghai no la han publicado hasta anteaer.

Los informes llegados de Pekín son poco explícitos.

Según ellos, el ejército chino concentróse a orillas del gran río de Yang-Tse-Kiang, y simulando sus movimientos y efectuando rápidas marchas, invadió repentinamente la región denominada Tse-Chuan.

Las tribus fronterizas reconcentraronse en Batung, junto al Yang-Tse-Kiang.

Los chinos las atacaron; pero, según los telegramas de Shanghai, cayeron en una emboscada, fueron derrotados y tuvieron pocas bajas.

También perdieron cinco cañones.

Sin embargo, atacaron dos días después, reforzados con algunos nuevos núcleos, y obtuvieron la victoria.

Dispersadas las tribus fronterizas, el ejército invasor continuó su marcha.

Los tibetanos opusieron escasa resistencia.

Pero, en cambio, la naturaleza les opuso obstáculos casi infranqueables.

Muchos soldados y gran número de animales de tiro murieron de frío al atravesar las altísimas mesetas centrales del Tíbet.

Por fin, los invasores llegaron a Lasa, ocupándola después de algunos pequeños combates.

El Gran Lama, seguido de sus sacerdotes, de muchos monjes y de gran número de familias, abandonó la población.

Los despachos de Calcuta amplían estas noticias.

Según ellos, Balal Lama se ha refugiado en territorio indio y ha pedido protección a las autoridades inglesas.

La invasión del Tíbet ha constituido, por lo tanto, un verdadero éxito para el ejército chino.

Pero las tribus del Norte de la inmensa y desconocida región sobre la que reivindica el Celeste Imperio derechos de soberanía han visto con malos ojos la invasión y se reconcentran para caer sobre Lasa.

Es muy probable que a estas horas estén incomunicados los chinos con su frontera del Yang-Tse-Kiang y tengan que hacer frente a un enemigo feroz y numeroso.

Y puede darse el caso de que, obligados a abandonar la capital del Tíbet, y viéndose imposibilitados de regresar a China, sigan el camino que ha seguido ahora el Gran Lama y se refugien en el Sikkin ó en alguna otra región de la vertiente indostánica del Himalaya.

La invasión del Tíbet puede ocasionar serias dificultades diplomáticas.

### INCIDENTE DE FRONTERA

#### Los turcos y los búlgaros andan a tiros

Muertos y heridos.

BERLIN. He aquí, según informes fidedignos, lo ocurrido entre turcos y búlgaros en la frontera que limita los territorios de Turquía y Bulgaria.

Una patrulla turca, que recorría las inmediaciones de Tomrach, encontróse con un centinela búlgaro.

Uno de los soldados turcos burlóse del centinela, dirigiéndole en su idioma varias palabras ofensivas.

El centinela indignóse, y respondió con insultos.

Entonces los turcos pasaron la línea y trataron de desarmar al soldado búlgaro.

Este defendióse desesperadamente, y a sus gritos acudieron algunos soldados del puesto búlgaro de Lilkoro.

Entonces los turcos se batieron en retirada; pero, ya en su territorio, rompieron el fuego, que fué contestado por los búlgaros vigorosamente.

Al ruido de los disparos acudieron numerosos vecinos de Tomrach, provistos de carabinas y revólvers.

El combate se generalizó, y desde sus respectivos puestos militares, turcos y búlgaros se fusilaron durante algunas horas.

Llegó la noche, y la obscuridad puso fin a la lucha.

Los contendientes recogieron sus muertos y heridos, y noticiaron lo que ocurría a las autoridades militares.

Durante la noche hubo algunos disparos sueltos, que no causaron víctimas.

Donde quiera que brillaba una luz, los centinelas convertían el punto en blanco de sus fusiles.

Al amanecer, disipada la bruma, vióse que turcos y búlgaros estaban preparados para el combate.

Sin previa provocación, y como si fuera la cosa más natural del mundo, reanudóse el fuego a lo largo de aquella parte de la línea fronteriza.

Los turcos disparaban y de paso lanzaban gritos salvajes.

Los búlgaros se mostraban silenciosos, y su fuego, muy disciplinado, impedía a los turcos salir de sus puestos.

Al medio día hubo una especie de tregua táctica.

Los soldados, clases y oficiales de ambas partes beligerantes almorzaron tranquilos, como si no hubiese ocurrido nada ni hubiera por ambas partes víctimas que vengar.

Esta tregua fué rota a eso de las cinco por algunos impacientes.

Los turcos entonces dispararon algunos cañonazos sobre los puestos búlgaros.

Cañonazos sobre los puestos búlgaros.

Cuando la acción iba a adquirir caracteres más graves, llegaron a la frontera oficiales superiores de Bulgaria y de Turquía.

Su intervención, enérgica y rápida, puso fin a la lucha.

Ignórase el número de bajas que han tenido las guarniciones de los puestos.

No han sido muchas, porque los soldados no se tiraban sino a cubierto y desde larga distancia.

El Gobierno turco ha publicado una nota oficiosa quitando importancia a este incidente de frontera.

Niega que los turcos hicieran uso de sus cañones; pero este extremo está comprobado, y la negativa es un recurso diplomático.

El representante de Turquía en la capital de Bulgaria ha visitado al ministro búlgaro de Negocios Extranjeros y le ha rogado, en nombre de su Gobierno, vea el modo de impedir que se repitan estas querellas.

Asegúrase que, por su parte, Turquía hará lo propio.

Sin embargo de esta gestión, reina en Bulgaria gran efervescencia contra la nación otomana.

### LA REFORMA ELECTORAL EN PRUSIA

#### En las calles de Francfort el público lincha a los policías

Exasperación.

BERLIN. Los últimos motines han exasperado a las poblaciones obreras de las grandes ciudades de Alemania y a parte de la burguesía, que no oculta la indignación que ha causado en ella el espectáculo de las brutalidades policíacas.

Especialmente en Francfort, los policías no pueden salir de sus cuerpos de guardia, porque el público les silba y les ataca.

Desde el viernes pasado, ni un solo agente se ha aventurado por los barrios obreros.

Anteanoche, como dicha situación era insostenible, se dispuso que los policías prestaran servicio como de ordinario.

Pero no bien se dejaron ver en la calle, fueron colmados de insultos por transeúntes pertenecientes a todas las clases sociales.

—¡Salvajes!—les gritaban desde las cercanías y desde las puertas de los comercios.

Algunos agentes intentaron prender a los que les insultaban, pero no pudieron hacerlo.

Su tentativa produjo conatos de motín, y hubieron de desistir de sus propósitos y soportar, la cabeza baja, todos los epítetos injuriosos que llovían sobre ellos.

En algunas calles, no sólo les insultaron, sino que les apedrearon, obligándoles a huir.

A altas horas de la noche, algunos grupos de socialistas dedicáronse a recorrer Francfort y a hacer fuego sobre los agentes que encontraban a su paso.

Tres de éstos, apellidados Weiler, Werth y Kaese, resultaron heridos de bala.

Los Sindicatos obreros han preparado una manifestación pública contra el proceder de la policía.

Se organiza un cierre general de establecimientos y un día de huelga para dar mayor solemnidad al acto.

En otras poblaciones alemanas continúa la agitación.

Créese que es inminente la huelga general en Prusia.

Ha sido denunciado el periódico satírico *Simplicissimus* por la publicación de varias caricaturas.

En una de ellas aparece Jehovah vestido de teniente prusiano.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

### CONFERENCIAS DE D'ANNUNZIO

#### LA DOMINACIÓN DEL CIELO

ROMA. El ilustre poeta Gabriel d'Annunzio sigue entregado en cuerpo y alma a la aviación.

Cuando acaba de publicar su novela *Forse che si, forse che no*, que tiene a un aviador por protagonista, ha inaugurado una serie de conferencias sobre la dominación del cielo.

La primera de estas conferencias, celebrada en el teatro Lírico de Milán, ha sido un gran éxito para el conferenciante.

Gabriel d'Annunzio reclama y espera que la dominación del cielo será para Italia.

Su discurso, muy bello y muy poético, ha sido aplaudidísimo.

Pronto dará otras conferencias en diversas ciudades italianas, y todas sobre el mismo tema de la aviación.

La entrada a estas conferencias es de pago, pero la recaudación se destinará íntegramente al socorro de las víctimas de las últimas inundaciones de Francia.

### LO DESCONOCIDO

#### LA LLUVIA Y LOS SABIOS

Los astrónomos han tratado de hallar explicación a los últimos trastornos atmosféricos, relacionándolos con la acción de los lejanos cometas que este año han brillado en el cielo.

Un redactor de *Le Matin* ha interrogado sobre este asunto a M. Charles Nordmann, joven y sabio astrónomo del Observatorio de París.

He aquí las contestaciones del sabio:

##### Las manchas solares

«Los fenómenos meteorológicos, como casi todas las manifestaciones físicas que se producen en la superficie de nuestro planeta, dependen, ante todo, de las fases de la actividad solar. En esto, más que en la influencia cometaria, conviene buscar en general la causa de los trastornos atmosféricos.»

Se ha buscado, en efecto, desde hace mucho tiempo las relaciones que puedan existir entre el número de las manchas del Sol y las variaciones climatológicas de las diversas regiones de la Tierra. Las observaciones hechas en las zonas templadas no han podido dar ningún resultado demostrativo, a causa de las grandes irregularidades del clima de nuestras regiones.

He creído que convenía estudiar únicamente los datos termométricos de las regiones comprendidas entre los trópicos, que son, por el contrario, muy regulares.

De la discusión de todos los datos acumulados durante más de treinta años, he podido deducir claramente que la temperatura media del globo sufre una variación exactamente inversa de la que experimenta la frecuencia de las manchas solares.

Los hechos han establecido que en las regiones tropicales las cantidades de lluvia caídas son mayores en los años de *máximum* que en los de *mínimum* de las manchas del Sol.

Esta relación entre la lluvia que cae y la actividad más ó menos grande de la superficie solar puede provenir, como ya lo indiqué en 1903, de las causas siguientes:

Las perturbaciones intensas de la atmósfera solar van, como las de la atmósfera terrestre, acompañadas de violentas descargas de electricidad, que emiten, como los relámpagos de nuestras tormentas, chispas eléctricas.

Estos resplandores *hertzsianos*, *ultravioleticos* y *catódicos* llegan a las capas superiores de nuestra atmósfera y determinan, en virtud de sus propiedades, muy conocidas, la condensación del vapor de agua, bajo la forma de lluvia.

##### Influencia de los cometas.

En cuanto a la ingeniosa hipótesis, medianza la cual M. Deslandres ha tratado de enlazar las inundaciones actuales con la aparición del gran cometa, no comparto por entero su punto de vista.

Si existe una relación entre la gran visibilidad del último cometa y las lluvias caídas en los últimos tiempos, admitiendo que éstas sean de origen cósmico, no es ciertamente una relación de causa a efecto.

Ha sido ya demostrado que en los años de actividad solar es mayor el número de los cometas visibles.

Esto no quiere decir que el número de los cometas sea más importante, sino sencillamente que la luminosidad de sus colas puede entonces ser aumentada precisamente por la acción del reflejo eléctrico más intenso del sol.

Las ondas hertzsianas tienen, en efecto, la propiedad de hacer luminosos los gases rarificados.

De ello se deduce que la atmósfera del cometa, como la nuestra, están sometidas a las mismas vicisitudes y son tributarias igualmente de todos los caprichos del resplandor solar.

Como conclusión—ha dicho sonriendo levemente M. Nordmann,—no sabemos nada seguro acerca de todas estas cuestiones. Precisamente lo que aún tienen de desconocidas es lo que les da tanto interés.»

### SIGUEN LAS COLISIONES

#### Huelga general en Filadelfia

Medidas extremas.

NUEVA YORK. El conflicto obrero de Filadelfia ha degenerado en una verdadera revolución.

Las Sociedades de resistencia, para demostrar su solidaridad hacia los huelguistas tranviarios, han declarado la huelga general.

Ochenta mil hombres han abandonado el trabajo y recorren las calles en grupos compactos y amenazadores.

La policía y la guardia cívica son impotentes para impedir los desmanes que cometen estas enfurecidas masas.

Han sido asaltadas las oficinas de las Empresas de tranvías.

Los asaltantes han apaleado a los escribientes y han quemado parte de la documentación, así como todo el mobiliario.

Cuando se entregaban a su obra devastadora, acudió un pelotón de agentes, que quiso impedirlos.

Fuó recibido a tiros y pedradas.

Trabóse una lucha tremenda, que terminó con la derrota de la policía.

Victoriosos los amotinados, dirigieronse a las casas de los administradores y gerentes é intentaron prenderles fuego.

La intervención de la guardia cívica impidió que llevaran a la práctica sus propósitos.

Pero los sublevados no desistieron, sino

después de cambiar con la guardia cívica varios centenares de tiros de revólver.

El suelo quedó cubierto de heridos y moribundos.

Todo el día de anteaer continuaron las colisiones entre la policía y los huelguistas.

Muchas de ellas revistieron carácter de batalla campal.

Las mujeres de los huelguistas se muestran más violentas y valerosas que los hombres.

Excitadas a éstos a disparar contra la policía y les ayudan, lanzando verdaderas nubes de piedras y cascotes.

Muchas han sido heridas y algunas muertas.

La noche última ha sido verdaderamente trágica.

La población estaba completamente a oscuras, y los huelguistas se aprovecharon de ello para bloquear los puestos de policía y tirotear a los que dentro estaban.

Otros saquearon diversos almacenes de comestibles y algunas panaderías.

También se entregaron a la destrucción de las líneas telefónica y telegráfica.

Al amanecer supieron que las milicias del Estado, convocadas por el gobernador, se reconcentraban para marchar sobre Filadelfia y se dirigieron en grupos compactos a levantar los rieles de las líneas férreas.

Pero las estaciones estaban defendidas por centenares de policías y de vecinos ricos, armados hasta los dientes.

Los huelguistas fueron recibidos a tiros. Contestaron en igual forma, y se trabó un combate que duró hasta las diez de la mañana.

Por último, los huelguistas se retiraron sin haber conseguido su objeto.

El presidente de la Federación local de Filadelfia ha sido preso cuando salía de su casa.

Llevaba encima un verdadero arsenal de armas blancas y de fuego.

Resistióse desesperadamente é hirió a dos de los aprehensores.

Vencido al fin, fué llevado a la cárcel.

Los huelguistas se enteraron y decidieron asaltar ésta.

Pero la llegada a Filadelfia de varias compañías de milicias impidió que realizasen sus propósitos.

En vista de ello, las Directivas de las Sociedades obreras han nombrado un nuevo presidente.

A última hora se ha restablecido la tranquilidad material, porque diez mil milicianos, a las órdenes del gobernador general del Estado, ocupan militarmente la ciudad y sus afueras.

Pero la huelga general continúa, están cerrados los comercios, falta el pan, no se publican periódicos, y la ciudad parece muerta.

La situación sigue siendo gravísima.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

Cincuenta muertos.

PARIS. Comunican desde Callao (Perú) al *New York Herald* que un incendio ha estallado en el teatro de Trujillo mientras estaba celebrándose una sesión de cinematógrafo.

Resultaron cincuenta personas muertas.

#### MUERTE REPENTINA

#### EL MÉDICO DE LA EMPERATRIZ

SAN PETERSBURGO. La muerte repentina del doctor Bottkine, ocurrida hace muy pocos días, es objeto de vivos comentarios.

El doctor Bottkine era el médico de cabecera de la Emperatriz Alejandra Feodorovna, esposa del Czar.

La familia imperial, viendo que la Czarina no mejoraba en su salud, quiso consultar a algunos sabios doctores extranjeros, y se dice que no llegaron a celebrarse estas consultas por culpa del doctor Bottkine, que se opuso a ello resueltamente.

Parece, en fin, que el doctor Bottkine incurrió en un grave error respecto del diagnóstico, y habiéndose empeorado rápidamente la Czarina en términos alarmantes, el Czar llamó al médico de cabecera, y le increpó con mucha dureza por su desacierto y por haberse opuesto a que otros hombres de ciencia consiguieran el alivio que él no había sabido conseguir.

Todos estos detalles, falsos ó verdaderos, se han hecho ya del dominio público, y la opinión más extendida es que la repentina muerte del doctor Bottkine no se debió a un ataque cerebral, como se había dicho, sino a un envenenamiento voluntario del interesado.

Lo cierto hasta ahora es que el doctor Bottkine ha muerto de repente, que se insiste en que la Czarina está muy grave y que el Czar se halla en un profundo estado de abatimiento y de preocupación.

### MISCELANEA

¿Envenenamiento?

ESTOKOLMO. Hace ocho días, después de una comida en casa del ex gobernador, general Tamm, el barón Esseh, gran mariscal del reino, y otras varias personas, entre las cuales estaba la señora Walleberg, se pusieron enfermas con síntomas de envenenamiento. La señora Walleberg acaba de morir.

#### La huelga de Filadelfia.

FILADELFIA. Una estación de tranvías ha sido dinamitada.

Se cuentan tres muertos y 97 heridos de gravedad, de los cuales nueve moribundos, y más de 1.000 heridos de menos gravedad ó contusos.

### GRAVES ACUSACIONES

#### La mujer encadenada

PARIS. La versión que suponía de acuerdo con el marido atormentador a la esposa atormentada ha sido desmentida por los hechos.

La víctima ha prestado declaración ante el juez, pidiéndole perdón y prometiendo enmienda, ella no está dispuesta a perdonar y preferiría morir a convivir con él nuevamente.

Mme. Parat ha hecho declaraciones terribles, refiriendo que una vez el farmacéutico la excitó a que se envenenara con sublimado y lo hiciera beber también a sus hijos; que en otras ocasiones la hacía presenciar, siempre encadenada, las escenas orgiásticas más repugnantes; que un día la hizo creer que había matado a la niña Andrea, la hija a quien la víctima parecía tener mayor afecto.

La pobre mujer protesta contra la sospecha de que su marido está loco, asegurando una y mil veces que no se trata de un caso de perturbación, sino de perversidad feroz.

Durante su declaración, Mme. Parat no cesó de llorar desconsoladamente, recordando a sus hijos é insistiendo en el dolor que le causaba, precisamente por ellos, hacer públicas tan terribles revelaciones.

El farmacéutico, por su parte, sigue en la cárcel, no cesando de escribir cartas, en todas las cuales proclama, como ha hecho ya ante el juez, que su mujer es una loca peligrosa y que él está siendo víctima de una maquinación infame.

Estas declaraciones de marido y mujer han aumentado el misterio y confusión del proceso, acrecentando grandemente el interés público.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Ministro que se bate.

PARIS. El ex ministro de Colonias, monseñor Millies Lacroix, y el senador Lintilhac, se han batido esta mañana en duelo, en el velódromo del Parque de los Príncipes.

El arma elegida era la espada.

En la primera «reprise» M. Lintilhac recibió una herida penetrante en el antebrazo derecho, dando por terminado el combate los médicos y padrinos.

Los adversarios se reconciliaron en el terreno.

La Cámara austriaca.

VIENA. Hoy se han inaugurado las sesiones de la Cámara de Diputados, siendo elegidos vicepresidentes de la misma los señores Romanezuk, rutenio, y Conoi, italiano, y comenzándose la discusión del proyecto de reclutamiento.

Elección presidencial.

RIO DE JANEIRO. Por estar muy próxima la fecha de la elección presidencial que se verificará, como es sabido, el día 1.º del próximo mes de marzo, ha entrado la campaña política en una fase muy activa.

Aunque el apoyo de la mayor parte del partido republicano asegure la victoria del mariscal Hermes da Fonseca, se cree, sin embargo, que el candidato de la oposición encontrará buen número de partidarios y que, por lo tanto, resultará muy reñida la lucha.

Neutralidad inglesa.

LONDRES. El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que Inglaterra se mantendrá neutral en el conflicto surgido entre chinos y tibetanos.

Presentación de credenciales.

BRUSELAS. El Rey ha recibido esta mañana, con el ceremonial de costumbre, al ministro de España, que le presentó sus nuevas cartas credenciales.

### La cuestión franco-marroquí

Pidiendo reparación.

PARIS. Asegura el corresponsal del *Journal* en Casablanca que el general Moineir, jefe del Cuerpo de operaciones, va a realizar con una columna un reconocimiento por Chaui, a fin de calmar la ligera efervescencia que se nota entre los indígenas y exigir reparación por la muerte del teniente Meaux.

Los franceses en Chaui.

TANGER. (Jueves, tarde.) Un radiograma de Casablanca anuncia que el general Menier ha salido con una columna de 1.000 hombres con objeto de castigar al aduar donde murió el teniente Meaux.

Otra columna de 800 hombres ha tomado posiciones en los límites de Chaui, frente a Ducala, para prevenir posibles sucesos. Dada la anarquía que reina en la región, corre aquí el rumor de que llegarán a Casablanca el día 27 2.000 soldados procedentes de Orán.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y abonantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Avisos útiles

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semolina De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,50 pes. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, véndese a los precios ya mencionados del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7, ó Bilbao, S. de Orive

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**BODAS**  
Ha contraído matrimonio:  
En Valladolid, D. Félix Beltrán Calvo con la señorita María Victoria Montoya.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Málaga, D. Cayetano López Barroso con la señorita Eloisa Trecaastro.  
En Pamplona, D. Félix Salinas con la señorita Angeles Rodríguez.

**NECROLOGIA**  
Han fallecido:  
En Vitoria, un hijo de D. Manuel Urrecheta.  
En Murcia, doña Plácida Baeza.  
En Orihuela, D. Pedro Ramón Mesples.  
En Valencia, D. Bernardo Bernell Falcó.  
En Gijón, la esposa de D. Plácido Alonso.  
En Almería, la niña María Pradal Gómez.  
En Valladolid, el niño José Chacel Martín.  
En Huesca, D. Enrique Pano Lapetra.  
En Zaragoza, doña María Pueyo Torramorell y D. José García de Linares.  
En Melilla, un niño del capitán D. José de Celis y D. Salvador Arrobal.

**VIAJES**  
Han llegado:  
A Ciudad Real, D. Juan Marina.  
A Salamanca, D. Julio Cuadros, D. Julián de la Rúa, el Sr. Tornell y el conde de Francos.  
A Cartagena, D. Felipe Valdés, D. Vicente Gisbert y D. Antonio Pérez.  
A Almería, D. Alvaro García Prieto.  
A Valladolid, D. Pío López, D. Vicente Gary y D. Mnuel Cañicier.  
A Pamplona, la señorita Carmen Bustos Unanua.  
A Huesca, doña Isabel Aguardes con su hija Ascensión.  
A Cáceres, D. Alejandro Sánchez Breaña, D. José Rosío y D. Eloy Sánchez de la Rosa.

Han salido:  
De Ciudad Real para Madrid, D. Cesáreo Dueñas.  
De Málaga para Madrid, D. Rafael López Oyarzábal, D. Agustín S. Jubera, D. Enrique Disdier y su hijo Enrique y D. Augusto Duffo.  
De Cartaga para Barcelona, D. José Valdés y D. Feando Recacho; para Madrid, D. Juan Forste.  
De Valladolid para Madrid, D. Joaquín Castillarnou, esposa del Sr. Montant con su hermana Anita, el Sr. Solache y D. Angel González ablas.  
De Cáceres para Madrid, D. Sergio Pecesó.  
De Zaragoza para Madrid, D. Manuel Castillón y el Sr. Ejeón.

## ANDALUCÍA

**Despedida cariñosa.**  
JAEN. (Jueves, mañana.) Ayer salió para Madrid el Sr. García-Bajo Gullón, gobernador que ha sido de esta provincia.

Se le ha hecho una cariñosísima despedida. La estación estaba llena de personas de todas las clases sociales.  
Han acudido a despedir al Sr. García-Bajo Gullón las autoridades, infinidad de amigos particulares políticos y representantes de la Prensa local.

Esta, unánime, dedica al Sr. García-Bajo Gullón frase de afecto y de elogio de su gestión honrada y correcta, siempre puesta al servicio de los intereses generales de la provincia.  
El Sr. Gefe-Bajo Gullón deja aquí imborrable recuerdo.

**húsares en Cádiz.**  
MALAGA (Jueves, tarde.) Ha fondeado el «Puerto bo», conduciendo a los húsares. En el muelle aguardaban las autoridades, la banda de música del regimiento de Extremadura y un enorme gentío.  
Los bravos militares fueron ovacionados con entusiasmo al desembarcar.  
Marchará esta tarde, en trenes militares, a la una y a las dos.

**Lomoros de la Embajada.**  
CADIZ. (Jueves, tarde.) En el expreso han llegado los lomoros de la Embajada marroquí. Salán para Tánger mañana, a bordo del vapor «Pílagos».

Han mareado que creen que la Embajada permanecerá aún mucho tiempo en Madrid, pues se muchos asuntos que arreglar.  
Añadiendo que no creen vaya una Embajada española Fez.

**Aliax en Almería.**  
ALMERIA. (Jueves, noche.) A las once de la mañana llegó en tren especial el ex ministro consvador y ex gobernador del Banco de España, Antonio García Aliax, que procede de Mérida y Granada.

En la estación le esperaban varios amigos políticos, que le obsequiaron al mediodía con un almuerzo íntimo.  
La visita del Sr. García Aliax obedece a asuntos míros de esta provincia y a la inspección de la línea del Sur, como vicepresidente que es del Consejo de Administración de dicha Cnpañía.

**La Reina en Villamanrique.**  
SEVILLA. (Jueves, noche.) La Reina y su hermano acompañados del duque de San Carlos y demarqués de la Torreñilla, han pasado el día en Villamanrique.

Fueron en automóvil, recibiéndoles la condesa de Pás y los duques de Montpensier y Orleans. Ido el vecindario los aclamó con entusiasmo.  
Los expañonarios almorzaron con la con-

desa de París, amenizando el almuerzo bandurrias y guitarras.

Terminado el almuerzo, la Reina, su hermano, la condesa de París y el duque de San Carlos ocuparon una jardinería, y escoltados por los duques de Orleans y Montpensier, vestidos a la andaluza, fueron al coto real.

Regresaron a Sevilla al atardecer, siendo despedidos con las mismas muestras de entusiasmo que a la llegada.

**Entusiasmo público.**  
HUELVA. (Jueves, noche.) Al hacerse público el telegrama del alcalde de ésta, que se halla en la corte, participando que el informe del Consejo de Obras públicas sobre construcción del muelle de la Rábida era favorable al interés de Huelva, ha causado júbilo en el vecindario.  
No se habla de otra cosa en Huelva.

## PULSERAS DE PEDIDA

desde 50 pesetas. Aderezos desde 100.  
Joyería de moda. CARRETAS, 3.

## ARAGÓN

**Noticias diversas.**  
ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En Gallur se ha celebrado una reunión de primeros contribuyentes para tratar de la reconstrucción del puente sobre el río Ebro.

En la reunión se acordó, en vista de la necesidad del puente, y en atención a la crisis obrera que en la comarca existe, gestionar la pronta ejecución de esta obra.

Para Gallur ha salido ya personal técnico de Obras públicas para establecer un puente de barcas en tanto llega el dinero necesario para la reparación.

—El alcalde, Sr. Galán, ha recibido un cablegrama del presidente de la Exposición argentina, rogándole procure la mayor concurrencia de industriales aragoneses al pabellón de España.

El Sr. Paraiso también ha recibido un cablegrama de la Cámara española de Buenos Aires comunicándole que ha adoptado el acuerdo de quedarse con los productos españoles remitidos a la Exposición bonaerense, siempre que el valor de aquéllos no exceda de 20 pesos argentinos.

—El delegado del Centro Hispanomarroquí continúa sus activas gestiones para promover el envío de productos aragoneses para la expedición comercial a Marruecos, y muéstrase satisfecho del resultado obtenido hasta ahora.

Ha solicitado el apoyo del Sr. Paraiso para el mejor éxito de la expedición.

—Ha marchado a Madrid el senador señor Castillón.

—Mañana es esperado aquí el ex gobernador de Teruel Sr. Naval.

—La Cámara de Comercio ha solicitado el apoyo del Ayuntamiento para la construcción del nuevo edificio destinado a Cámara de Comercio.

**El 5 de marzo.**  
ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) La Comisión de Gobernación ha propuesto al Ayuntamiento que el 5 de marzo, además de una misa en memoria de los que sucumbieron en defensa de la ciudad, se haga un reparto de cantidades en metálico a los pobres.

**De toros.**  
La noticia de la cogida de Gaona ha producido algún revuelo entre los aficionados, por estar contratado para torear en las corridas de Pascua.

—El diestro Cocherito de Bilbao, que también está contratado, llegará en breve.

—El ex diestro Nicanor Villa (Villita) trata de realizar uno de estos días una tianta en la ganadería de reses bravas que posee.

**Atracos.**  
Comunican de Aniñón que al vecino de dicho pueblo José Balarín, que se dirigió a un pueblo inmediato a comprar ganado, le salieron al encuentro cuatro hombres armados de trabucos y tercerolas, y después de atarle, le robaron 1.825 pesetas.

La Guardia civil practica diligencias en busca de los autores del hecho.

—Ha sido detenido Felipe Olivares, que, en unión de otros dos individuos, atracó a D. Domingo Pellicena y le robó 25 pesetas.

**Detención.**  
Merced a las gestiones del juez D. Fernando de Juan, ha sido descubierto el autor de la muerte del Sr. Olivas, suceso del que ya dimos cuenta.

Llámanse el supuesto autor Agustín Calvo, y estaba ya detenido por sospechoso.

**Los remolacheros.**  
Los remolacheros se proponen celebrar cuatro Asambleas para pedir el libre cultivo de la remolacha.

Se celebrarán: en Calatayud, el día 27; en la Almunia, el 3 de marzo; en Daroca, el 6, y el último, en Zaragoza.

Firman la convocatoria varios propietarios de los pueblos de la ribera.

**Otras noticias.**  
Ha sido detenido en Epila Fidel Trebos, por haber apedreado un tren de mercancías.

Rompió un cristal e hirió a uno de los empleados del tren.

—Esta noche es esperado el gobernador, D. Fernando Weyler.

**En favor de los niños.**  
ZARAGOZA. (Jueves, noche.) La Comisión de Gobernación ha aprobado la moción del Sr. Rius y Casas relativa a las subvenciones que se concederán a los niños de las escuelas municipales.

El concurso será con limitación de plazas. En la segunda quincena de julio se celebra-

rán las oposiciones, ante un Tribunal formado por el alcalde y varios concejales.

Las subvenciones serán de 500 pesetas para los estudios de segunda enseñanza, 750 para los de Facultad y 1.000 para los del doctorado.

**Noticias diversas.**  
Han salido para Madrid los Sres. Paraiso y Azcárate.

—En Tiermas, en el río Aragón ha sido hallado el cadáver del vecino Pablo Sanchez.

—Las autoridades y los jefes y oficiales de Caballería obsequiarán con un banquete al nuevo gobernador, D. Fernando Weyler.

—D. Isidoro Polo ha entregado al alcalde 125 pesetas con destino a la suscripción abierta para remediar la crisis obrera.

—En la sesión del Ayuntamiento de Calatayud se leyó un telegrama del presidente de la Diputación, Sr. Celorrio, participando haber aparecido en la «Gaceta» el anuncio del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

## CASTILLA LA VIEJA

Subasta de arriendo.

**SANTANDER.** (Jueves, tarde.) Ha sido adjudicado nuevamente, en subasta de arriendo, el teatro Principal, por la Diputación, su propietario, a su anterior arrendatario, don Ricardo Ruiz, empresario de varios teatros de Zaragoza, Bilbao y Gijón.

Según las cláusulas del nuevo arriendo, el Sr. Ruiz tendrá que pagar 12.000 pesetas anuales más que antes.

**Concurso colombólo belga.**  
SANTANDER. (Jueves, tarde.) El cónsul de Bélgica, en nombre del ministro de Negocios Extranjeros de esta nación, ha visitado al alcalde, para solicitar un permiso, con objeto de que el día 2 de julio pueda hacerse en Santander una suelta de palomas mensajeras por la Sociedad Martinet, de Bruselas.

Se soltarán 4.000 palomas, que se guardan actualmente en los palomares de la Sociedad belga.

El alcalde accedió a lo solicitado, e inmediatamente después se reunió la Junta de festejos, que acordó dar toda clase de facilidades al proyecto de la Sociedad Colombófila.

El cónsul ha dicho que las aves ocuparán más de trescientos cestos especiales, y que espera que la suelta de las palomas resulte, como siempre, un espectáculo precioso y de gran visualidad.

La suelta de las palomas coincidirá con el comienzo de la temporada de festejos y ha de constituir un número que llamará poderosamente la atención.

**Dama enferma.**  
VALLADOLID. (Jueves, noche.) Se encuentra enferma de algún cuidado doña Obdulia Alba, esposa del hacendado D. Francisco Zorrilla y hermana del ex ministro D. Santiago Alba.

**Donativo para los soldados.**  
Varios naturales de Villalón, residentes en la Habana, han enviado 500 pesetas al alcalde de Villalón para que las distribuya entre sus paisanos que se encuentren sirviendo en Melilla.

## CATALUÑA

El indulto.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) El asunto principal es hoy la aplicación del indulto.

Los nacionalistas, después de los radicales, son los que lo combaten como deficiente.

Dicen que el Gobierno ha concedido una parte de la justicia y perdón que se le pedía; pero que persistirán en pedir la concesión de la amnistía mientras sigan en las cárceles hombres que obraron por causas sociales ó políticas.

Los republicanos de la Unión, por su parte, dicen que falta completar la obra emprendida por el Gobierno liberal.

Declaran que, a pesar de ser limitado el indulto, no pueden regatearle su aplauso.

En la Capitanía general y en la Audiencia continúan los trabajos para la aplicación del indulto.

En la Capitanía general se trabajó anoche hasta última hora, habiendo firmado el general Weyler cuarenta y cuatro órdenes de exarcelación de presos de Barcelona, treinta y cinco de Sabadell, cuatro de Mataró, dos de San Sadurn de Noya, uno de Manresa, uno de Igualada y otros de Tarrasa, Martorell, Sitges, Cervera y Setmanat.

Entre los de Barcelona figura el Sr. Zurdo Olivares, que salió de madrugada, y hoy ha ido a visitar a las autoridades para agradecer las gestiones hechas.

Tan pronto como el general Weyler hubo firmado estas exarcelaciones, fueron comunicadas a los jueces instructores por el comandante de Estado Mayor.

Quedan detenidos, hasta recibir instrucciones, veinticinco procesados, cuyas causas están en tramitación; ochenta y ocho que cumplen la condena que se les impuso, y aquellos respecto a los cuales, por disimulamiento de la autoridad militar, entendié el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallar definitivamente.

En cuanto a las ciento doce causas en que por inhibición de la jurisdicción militar entienden los Tribunales civiles, esta noche quedarán resueltas.

En la Fiscalía se trabaja activamente, pidiendo autos de sobreseimiento y redactando dictámenes retirando la acusación.

La mayoría de los procesos estaban ya en la Audiencia.

De los que quedan en los Juzgados, muchos serán sometidos a consulta.

**Devolución de visitas.**  
El alcalde y otras autoridades han devuelto las visitas al comandante del crucero alemán Nuremberg, siendo recibidos a bordo con los honores de ordenanza.

## Conflicto resuelto.

El conflicto suscitado por los cobradores de la Compañía de ómnibus La Catalana, se ha resuelto separando del servicio al inspector, cuya conducta motivó la protesta.

## Banquete.

**BARCELONA.** (Jueves, tarde.) Esta noche se celebrará el banquete con que el Circulo del Liceo obsequiará al general Weyler.

## En libertad.

Esta tarde han sido puestos en libertad todos los procesados por la Jurisdicción militar.

## Los republicanos

Se ha publicado la convocatoria del Comité provincial de Unión republicana de Madrid, para empezar los trabajos de reorganización y reconstitución del partido en España.

La convocatoria la suscribe, como presidente, el Sr. Sol y Ortega.

En ella se ruega a los correligionarios que envíen su adhesión, para preparar una Asamblea, en la que tengan representación todos los elementos adheridos.

Estos trabajos son consecuencia de la guerra a la sordina que se hacen los Sres. Sol y Ortega y Lerroux para apoderarse de la jefatura del partido republicano.

## Sin noticias.

Respecto al accidente ocurrido en Mesina al transatlántico *Isle de Luson*, dicen en las oficinas de la Compañía Transatlántica que no tienen otras noticias que las comunicadas por la agencia Havas a los periódicos.

Esta falta de noticias ha causado alguna zozobra.

## Suscripción.

La suscripción organizada a favor de los presos por los sucesos de julio, asciende a unos 5.000 duros.

## Pruebas de aviación.

Ha llegado a Barcelona, y en breve se harán las pruebas del aviator sistema Santos Dumont, que se exhibirá estos días al público.

## Coalición republicana.

Escriben de Gerona que la coalición republicana constituida por fracciones de los distintos partidos de aquella ciudad se propone organizar un mitin, en el que se asegura tomarán parte los Sres. Sol y Ortega, Bastardas, Corominas (D. Pedro), Vallés y Ribot y varios oradores de aquella capital.

## Escuela de policía.

El próximo lunes se reanudarán las clases en la Escuela de Policía, encargándose el señor Millán Astray de las clases que explicaba el inspector Sr. Muñoz.

## La Mutua de Fabricantes.

**BARCELONA.** (Jueves, noche.) Se ha celebrado junta general de la entidad industrial Mutua de Fabricantes, para acordar si debía ó no continuar constituida esta Asociación.

Los interesados han acordado disolverla, convirtiéndose el directorio de la entidad en junta liquidadora.

El acuerdo ha causado general impresión.

## GALICIA

## Buque escuela alemán.

**FERROL.** (Jueves, tarde.) Ha fondeado el crucero alemán *Hansa*, escuela de guardias marinas.

Al entrar en la rada izó el pabellón inglés para saludar al acorazado *Donegal*, surto en este puerto.

También cambió los correspondientes saludos con la plaza, contestándole el cañonero *Marqués de Molins*.

Esta noche se celebrará una función de gala en el teatro, en honor de los marinos alemanes e ingleses.

Preparanse fiestas a bordo de los cruceros *Victoria Luisa* y *Hansa*.

En la Capitanía general se celebrará una comida oficial en honor de los marinos alemanes.

## Marinos ingleses y españoles.

**FERROL.** (Jueves, noche.) El contraalmirante Sr. Perea ha obsequiado, en el palacio de la Capitanía general, con un espléndido almuerzo al comandante y a los oficiales del acorazado inglés «Donegal».

El comedor estaba lujosamente decorado, llamando la atención el adorno de la mesa.

Se ha brindado por los Reyes Eduardo VII y Alfonso XIII y por la prosperidad de las Marinas inglesa y española.

Los oficiales ingleses corresponderán al agasajo con otro banquete a bordo del «Donegal».

## MURCIA

## Fuego oportuno.

**ALMANSA.** (Jueves, tarde.) Anoche, después de acabar su sermón el misionero jesuita que venia predicando aquí, los republicanos y socialistas organizaron una manifestación, a los gritos de «viva la libertad!»

En un momento reunido gran gentío; pero las cosas no pasaron a mayores porque en aquellos instantes se declaró un violento incendio en casa del maestro de escuela Sr. Navarro, y los grupos se deshicieron para acudir al lugar del siniestro.

## VALENCIA

## Sequia en Orihuela.

**ORIHUELA.** (Jueves, mañana.) Los labradores de este término municipal halláanse muy apenados por la pertinaz sequía que hace tiempo reina, y que produce enormes daños en los cultivos de esta hermosa vega.

Muchos de ellos consideran ya perdidas sus cosechas por completo.

Si continúa la sequía, se plantearía aquí un grave problema, que ya se ha iniciado, pues

en la huerta y en los pueblos de toda esta comarca hay ya numerosos obreros faltos de trabajo.

## En honor de Ruiz Valarino.

En Dolores siguen celebrándose manifestaciones de simpatía en honor del diputado por dicho distrito y ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, con que se festeja su nombramiento para tan elevado cargo.

## Conferencias.

El Fomento Artesano, institución recientemente fundada, ha inaugurado una serie de conferencias dominicales, a cargo de los oradores más reputados de la localidad, que versarán sobre temas de actualidad palpitante.

## Denuncia.

**VALENCIA.** (Jueves, tarde.) La Prensa denuncia hoy que entre los opositores a la plaza de práctico de este puerto existe una verdadera marejada, porque se dice ya quién va a ser el elegido, no sólo para desempeñar esta plaza, sino el de otra vacante que no se ha anunciado aún y que se ha de dar dentro de un mes.

La Prensa excita al comandante de Marina para que intervenga y evite estos hechos bochornosos.

## Mitin anticlerical.

El gobernador civil ha resuelto una instancia de D. Félix Azzati, autorizando el mitin a favor de las escuelas laicas, que se celebrará el próximo domingo en Jai-Alai, y una manifestación, que se celebrará después, para entregar al gobernador civil las conclusiones del mitin.

En esta manifestación figurarán todas las banderas arrolladas de los Casinos republicanos, y recorrerán las calles principales, sin dar gritos ni hacer manifestaciones tumultuosas, yendo al Temple, donde entregarán las conclusiones dichas.

En este mitin harán uso de la palabra los Sres. Beltrán, Azzati, Baroja, Fuentes y Lerroux.

A la una y media se obsequiará a estos oradores con un banquete popular en el León de Oro.

## Flores para los soldados.

El subsecretario de Gobernación ha dirigido un telegrama al alcalde rogándole facture a Madrid algunos cestos de flores para agasajar a los húsares a su entrada en la corte el domingo próximo.

El alcalde, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento, en la sesión del lunes, de esta petición, ha ordenado al director de paseos que recoja y remita a la corte la flor necesaria.

También se dice que los estudiantes que siguen las inspiraciones del doctor Moliner, van a mandar flor.

## Buenas noticias.

El cónsul de Francia, conde de Valincourt, ha participado al gobernador civil y al alcalde que en París se han restablecido las comunicaciones de todas clases y han desaparecido los temores de que la salud pública pudiera alterarse por consecuencia de las inundaciones de los pasados días.

## El Sr. Fignatelli en libertad

**ALICANTE.** (Jueves, tarde.) Anoche bajó del castillo en que estaba arrestado el capitán Sr. Fignatelli, el cual pasó la noche en casa de su próximo pariente, el notario D. Lorenzo Irizar.

El Sr. Fignatelli ha recibido un telegrama de Madrid, en el que se le llama para solventar importantes asuntos políticos.

El Sr. Fignatelli acaba de marchar para Murcia, donde tiene citadas a las Comisiones conservadoras de Vélez Rubio.

## El teatro en provincias

La aplaudida primera tiple Paquita Calvo está realizando una brillante campaña con la compañía de ópera y zarzuela de Pablo López. Últimamente ha inaugurado un nuevo teatro en Baena, donde ha actuado con gran éxito, interpretando «La tempestad», «La bruja», «Jugar con fuego», «Los diamantes de la corona», «La viuda alegre», «Bohemios», «La patria chica» «El día de la Africana» y todo el repertorio de moda.

Compartieron los éxitos con ella las señoras Cantos, Soriano y Osuna, y los señores Rios, Pablo López y A. López.

## Avisos útiles.

**GONOSAN**  
VIAS URINARIAS

Con una copita de **RHUM** si es de la **NEGRITA** de la digestión de la vigilia es un placer.

**GONOSAN**  
VIAS URINARIAS

Con una copita de **RHUM** si es de la **NEGRITA** de la digestión de la vigilia es un placer.

**El TE CHAMBAARD**  
es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Descubridor de las falsificaciones y robos de toda clase que se encuentran en el mercado de la Haza de Publica. EL DENTABRO reproducida en Se encuentra en todas las Farmacias. 1a. 25 la Caja.

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

### CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se reunieron a las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso, en el que se ocupó de las cuestiones exteriores en primer término, y luego de las de orden interior.

Al tratar las primeras fijó principalmente su atención en la parte comercial y en los incidentes ocurridos en la vida política y parlamentaria de Inglaterra recientemente.

En la parte de su discurso relativa a los asuntos interiores, el Sr. Canalejas se refirió al indulto firmado en Sevilla, haciéndose eco de las muestras de gratitud que ha recibido el Gobierno de muchas de las familias de los indultados y de las felicitaciones que le ha valido por parte de importantes elementos políticos.

Hubo un instante en que en Barcelona se temió que el indulto no fuera tan amplio, en atención a que al transmitirse a aquella capital el texto del decreto se omitió un paréntesis, prestándose esto a que se supusiera que sólo comprendía a una tercera parte de los que en realidad comprendió; pero desvanecida que la dicha creencia ha sido, no ha podido por menos que recibirse con júbilo los términos y amplitud del indulto.

Anunció en su discurso el Sr. Canalejas que al próximo Consejo que S. M. presidirá llevará los datos sobre fechas de disolución de las Cortes, convocatoria y reunión de las nuevas.

Terminado el discurso del Presidente del Gobierno, el Rey hizo preguntas a los ministros respecto de cuestiones de sus respectivos departamentos, dando ello ocasión a que el Sr. Cobián hiciera una exposición del estado de nuestra Hacienda; situación de nuestros valores públicos, cuya cotización va en alza, y la baja de los francos; todo esto no obstante el gravamen que sobre nuestro Tesoro tiene que pesar por los gastos militares hechos para atender a la campaña del Rif.

Luego habló el general Aznar, haciendo una relación sintética de sus planes, entablándose, por la afición del Rey a las cuestiones militares, un diálogo por demás interesante entre S. M. y el ministro.

Terminado el Consejo, el Rey firmó los siguientes decretos:

**PRESIDENCIA.**—Admitiéndole la dimisión al Sr. López Pacheco del cargo de gobernador civil de Lérida y nombrando para sustituirle al Sr. Anchori, jefe de Artillería.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Exceptuando de las formalidades de subasta pública el proyecto de construcción de una cocina, instalación de baños y otras en el penal de San Miguel de los Reyes.

—Comutando por destierro el resto de la pena a Pedro Redón Sierra.

—Idem id. de la id. a José Ruiz Caliz.

—Nombrando arcipreste de Barcelona a don Francisco Muñoz, canónigo por oposición de Jaén.

—Declarando excedentes a D. Buenaventura Muñoz y D. Pedro S. de Baranda, nombrados gobernadores de Barcelona y Albacete, respectivamente.

**GUERRA.**—Concediendo el mando del regimiento Cazadores de Villarrobledo al coronel de Caballería D. Francisco de Ampudia y López.

—Idem id. del primer regimiento de Artillería montado al coronel D. José Belmonte y Guimerá.

—Idem id. del tercer regimiento mixto de Ingenieros al coronel D. Ramón de Arizcun é Iturralde.

—Idem id. del batallón Cazadores de Reus al teniente coronel de Infantería D. Antonio Vallejo.

**HACIENDA.**—Aprobando la permuta del solar que en el Campo de la Vifa, de La Coruña, posee el ramo de Guerra, por los locales de la Audiencia, en la Capitanía general de la misma.

—Jubilando, a su instancia, a D. Urbano Mendobía, interventor de Hacienda en Burgos.

—Nombrando para esta vacante a D. Félix Bascaran, electo de igual cargo de la de Toledo.

—Idem para Toledo a D. Alberto Luis Auset, delegado especial de Hacienda en Alava.

—Idem para esta vacante a D. Eugenio Losada Losada, tesorero de Sevilla.

—Varias excepciones de subasta.

Los ministros, después del Consejo, pasaron al palacio del Infante D. Carlos, con motivo del cumpleaños de la Infanta María Luisa.

Con motivo del cumpleaños de S. A. la Infanta doña Luisa de Orleans, han ido al palacio de la Castellana a inscribirse en el álbum muchas personas conocidas, entre ellas los Sres. Maura, Canalejas, Calbetón, Ruiz Valarino, conde de Sagasta, Aznar, Cobián, conde del Serrallo, marqués de Pacheco, Requejo, general Boado y González Parrado, marqués de Benafía, duque de la Unión de Cuba, marqués de Casa Irujo y conde de Cerrajería.

S. M. el Rey fué a dar los días a S. A. entre una y dos de la tarde.

Al anochecer han cumplimentado a la egregia dama los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escolta Real.

Los Infantes regresarán el domingo por la noche a Villamanrique, donde permanecerán hasta mediados de marzo, que volverán a Madrid.

Por iniciativa de S. M. el Rey, van a construirse tres yates de regatas tipo siete me-

tros, por la Federación Náutica del Cantábrico.

El importe de cada yate será de 12.000 pesetas y será abonado por los respectivos socios de los Clubs de Santander, Bilbao y San Sebastián.

El Monarca construirá otro por su cuenta y lo matriculará en el «Giralda», como hacienda de este buque otro Club náutico.

El programa de regatas para el próximo verano no está hecho ni en líneas generales, pues S. M. el Rey se propone asistir a las de Cowes y es muy probable que los Clubs del Cantábrico concurren a las fiestas náuticas que se anuncian en la República Argentina.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa de Orleans, acompañados del marqués de Mesa de Asta fueron en automóvil a Getafe a recibir el primer tren militar que conducía fuerzas del regimiento de húsares de la Princesa, y regresaron a Madrid a las diez de la noche.

Una hora más tarde volvió a Getafe Su Alteza el Infante D. Carlos con el Príncipe D. Raniero de Borbón y el marqués de Mesa de Asta a recibir al Príncipe D. Felipe, que llegó en el último tren militar.

El Infante y sus hermanos llegaron a Madrid en automóvil a las tres de la madrugada.

También S. A. el Infante D. Fernando fué a esperar en Getafe la llegada de los húsares. Fué acompañado del marqués de Zarco, y regresó de madrugada a su palacio de la Cuesta de la Vega.

Hoy está de guardia en Aranjuez, como todos los jueves.

Por la mañana fué S. A. la Infanta doña María Teresa a felicitar a la Infanta doña Luisa. La acompañaron los Infantitos.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde en El Pardo, presenciando la suelta de jabalíes en el monte.

Estuvo en Palacio el nuevo gobernador del Banco de España, Sr. Rodríguez. Se encontró con S. M. el Rey en la galería, y el Monarca le dió el pésame por la reciente desgracia de familia.

El gobernador electo de Barcelona ha ofrecido sus respetos a S. M. Saldrá en breve para su destino.

## No hay mejores maris os

que los que recibe diaria y directamente para su venta el acreditado restaurant LOS BURGALÉSES, Príncipe, 8, tan afamado por su cocina como por sus bodegas.

## EJERCITO Y ARMADA

En Guerra ha tenido entrada el expediente sobre concesión de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de caballería de Alfonso XII, que tanto se distinguió en Taxdir. El ministro lo resolverá en seguida.

—Se conceden cruces blancas del Mérito Militar al primer teniente de Infantería don Celestino Rey Joly y a los primeros tenientes de Artillería D. Guillermo Sans y D. Antonio Oliver.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. José Moreno Sarabis, comandante de idem D. Alfredo de Ciria, capitán de idem D. José Fernández Macapilaz y capitán de Estado Mayor D. Vicente Valderama.

—Se ha publicado la propuesta de destinos de la Guardia Civil, y se anuncia la vacante de comandante profesor de primera enseñanza de Ingenieros.

—Ayer se publicó una extensa propuesta de destinos de Infantería.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. José Sánchez Gómez.

—Pasan a situación de reemplazo el coronel de Artillería D. Ricardo del Pozo, el de Ingenieros D. Ignacio Beyens y el teniente auditor de segunda D. Perfecto de Fuentes.

—El subintendente D. Gerardo Balaca es destinado a la Subsecretaría del Gobierno militar de Tenerife.

—Es nombrado capitán profesor de la Academia de Infantería D. Gaspar Vanteren Hilario.

—Se conceden 1.500 pesetas para premios en las carreras de caballos que se celebrarán en esta corte durante la próxima primavera.

—Ha sido nombrado vocal de la Comisión de estudios y experiencias del material de Administración Militar el ilustrado oficial segundo del Cuerpo, D. Mariano Marfil García.

—Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de la tercera región el comandante de Caballería D. Federico de Araoz, el de Infantería D. Antonio Pintos Murillo y el capitán de Infantería D. Francisco Quiroga Codina.

—Hoy se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, que comprende un teniente coronel, un comandante, once capitanes y cinco primeros tenientes.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el capitán de Infantería, ayudante del ministro de la Guerra, don Federico Pita Espelós. Deseamos su alivio total y pronto.

—Según noticias oficiales, ayer, a las siete de la mañana, fundó en Málaga el vapor Puerto Rico con el regimiento Húsares de Pavía, cuartel general brigada, un general, 25 jefes y oficiales, 340 individuos de tropa y 284 caballerías.

## TAMBIEN EN CASA

es preciso continuar el plan curativo que durante el estío se empezó; así es, que los hepáticos necesitan, sin otro remedio, continuar haciendo uso diario de las renombradas Aguas de Cestona.

## DE «UN ESPAÑOL» A OTRO SEÑOR

### Lo que no debe hacerse ni puede tolerarse

En el número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA correspondiente al martes pasado he visto y leído un artículo que, con el título de «Tribuna libre. El Sr. Canalejas y la Marina», aparece firmado por «Un español».

Conviene advertir que el «español» que suscribe el referido artículo es un español falsificado. Cerca de un año llevo escribiendo en estas columnas, para mí hidalgas, firmando mis artículos con el pseudónimo de «Un español», y nadie se ha atrevido a suplantarme ni firma. Y ahora, en el número del martes, veo que un señor, usando y abusando de mi pseudónimo, se permite—que ya es permitirse—enviar al periódico un artículo como si hubiese sido escrito por mí.

Afortunadamente no lo ha sido. Yo no escribo así, yo no escribo confusamente, yo procuro la concisión y la claridad, obteniéndolas en la mayoría de las veces. Además, hasta ahora, «Un español», es decir, yo, no he firmado así más artículos que aquellos—como el publicado ayer—en los que me ocupaba del glorioso maestro Chapi, como gloria de España. Por consiguiente, no he escrito nada sobre Canalejas y la Marina.

Grande ha sido mi asombro al ver lo que no debí ver jamás. Un artículo que no era mio firmado por mí. El pseudónimo es, cuando es conocido y acreditado, tan respetable como la firma misma, y el mío es conocido y acreditado, si no por el mérito de los artículos a cuyo pie ha aparecido, siquiera por haberse publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Lo que el autor del trabajo sobre «Canalejas y la Marina» ha hecho es, sencillamente, una suplantación de firma, y eso ni está permitido, ni puede ni debe tolerarse, ni estoy dispuesto a tolerarlo. No faltaba más. Y menos aun, puesto que el artículo está redactado—mal redactado, pero redactado al fin y al cabo—queriendo imitarme—sin conseguirlo, naturalmente—, diciendo al final de sus líneas: «No soy ni marino ni político, ni nadie lo es en mi familia», al igual que yo decía, de otra manera muy distinta, afortunadamente para la Literatura y para mí, al hablar de los homenajes que debían rendirse al insigne Chapi.

Es una falta de delicadeza—llamémosle delicadeza, aunque sea todo lo contrario—lo hecho por el señor que ha escrito el artículo sobre Canalejas y la Marina, y yo he de declarar públicamente que el que firma ese artículo no tiene nada que ver con el que firma éste, y que el que firma éste es el auténtico «Español», el que ha publicado unos cuantos artículos en estas mismas columnas sobre la memoria de Chapi como gran artista nacional, el mismo que firmaba ayer un recordando dos aniversarios relacionados con el músico insigne.

Claro es que el señor aludido por mí puede salir diciéndome: «Se ha creído «Un español» que España la constituye él solo y que no hay más español que él? Pero esta razón, que no es tal, es tan endeble y tan tonita, que por su propio peso cae y se hace polvo, si es que es capaz de hacerse algo.

«Un español» es un pseudónimo que yo uso en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde abril de 1909, y como es de mi propiedad—ya sabemos qué clase de propiedad es ésta los que tenemos sentido común—, no consiento que nadie use de él, porque en este caso el uso se traduce en abuso, y los abusos deben ser castigados. Quien ha sorprendido la exquisita buena fe del Director de este periódico enviándole el artículo con la supuesta firma mía, merece el oprobio y el desprecio de las gentes, porque quien hace esto es capaz de hacer mucho más.

Y conste que todo lo dicho lo firma, sin suplantación, Un español.

## SALUBRIDAD E HIGIENE

### POR LA SALUD PÚBLICA

En la última sesión celebrada por la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene se consignó en acta la satisfacción causada por el nombramiento del nuevo alcalde, sintiéndose la marcha de su antecesor, y se estudiaron luego dos voluminosos expedientes relativos a higiene de las viviendas, confirmando por completo los informes que la Junta había emitido en ellas.

El Sr. García Molinas explicó en detalle sus planes y propósitos sobre extremos tan importantes para la salud pública como la construcción de casas baratas é higiénicas, la esterilización de las aguas potables y la reorganización de los servicios médicos sanitarios municipales, a fin de suprimir la anarquía existente, a su juicio, que neutraliza en parte los reconocidos buenos deseos y mejores aptitudes del personal facultativo.

Usaron después de la palabra varios vocales, felicitándole por la elocuencia y plausible finalidad de las suyas, mostrándose conformes todos, después de un amplio debate, llevado con gran altura de miras é inspirado siempre en los intereses sanitarios de Madrid, en que si existe la anarquía citada, será muy fácil corregirla, pues su principal origen consiste en las atribuciones excesivas é impropias que se han ido acumulando en una determinada dependencia, con perjuicio evidente para las demás, para el presupuesto y para los mismos servicios, concretándose algunos casos muy curiosos: como lo que está ocurriendo con el recrecimiento que se ha iniciado ahora, igual que la otra vez en la epidemia de tífus exantemático, el cual estaba prevenido con los medios para evitarlo, en un informe de la Junta, cuya opinión no fué atendida entonces, ni ha vuelto a intervenir ningún médico en el asunto, habiéndose llegado así a

la situación presente, que, sin ser grave todavía, ha ocasionado ya, entre otros males, la dolorosa pérdida del insigne doctor López Ceceo (q. e. p. d.).

El parecer unánime de la Junta en este punto fué reiterar su arraigada convicción de que la única medida eficaz para evitar que siga propagándose la epidemia será proceder a la total é inmediata clausura de los Asilos de noche que no reúnan buenas condiciones de salubridad, en los que se ha iniciado de nuevo el recrudecimiento, dejándose de desinfectar, que no pueden ser ultraintensivos, ni siquiera formales, por la propia naturaleza de esos establecimientos, «digan lo que quieran los termómetros».

La sesión estuvo presidida por el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, pues el alcalde, Sr. Franco Rodríguez, no pudo efectuarlo, como se proponía hacerlo, por tener que asistir a la Comisión de Mercados y Mataderos, convocada con anterioridad, habiéndole dado aviso de que presidirá la próxima.

## EUSEBIO BLASCO

La noche del 28 de febrero de 1903 no podrá ser olvidada, mientras quede uno solo de los que conocieron al gran escritor, a aquel buen ciudadano y amigo cariñoso que se llamó en el mundo Eusebio Blasco.

Hoy se cumple el séptimo año de su muerte; pero Blasco existirá siempre. La justicia de lo porvenir le tratará como se mereció.

El hueco que ha dejado vacante en las columnas de los periódicos, nadie le ocupa. Al morir se llevó al sepulcro el secreto de sus admirables crónicas, artículos, cuentos, de sus versos, de sus comedias, de su labor toda, en una palabra.

Blasco era gracioso sin querer serlo, haciera sin apelar al chiste, era festivo entre los festivos y era ameno entre los amenos.

Al cumplirse el séptimo aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo, reiteramos a sus hijos, y especialmente a Wenceslao Blasco, el testimonio de nuestro sentimiento, del que participan millares de admiradores del gran literato.

## Mundo eclesiástico

Ha salido para su diócesis el presbítero D. Juan Cardona y Alsina, coadjutor que fué de Valdemorillo.

—El presbítero D. Pedro García Cuenca ha tomado posesión de su nuevo cargo de sacristán mayor de la iglesia parroquial de San Miguel de esta corte.

—Don Félix Puigmayor, cantor de la Catedral de Madrid, ha sido nombrado capellán del colegio del Santo Ángel de la Guardia, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Se encuentra algún tanto aliviado de su dolencia el muy digno ecónomo de Chamartín de la Rosa, D. Quintín Ruiz Gil.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones para proveer algunas plazas vacantes en el Cuerpo de capellanes de Penales D. Juan Aguilar, doctoral de la Catedral de Madrid.

—Anoche se reunieron en el Círculo Obreiro de San José, bajo la presidencia del marqués de Ibarra, los obreros del arte de imprimir.

## OBRA BENEFICA

La Junta del Centro Nacional Protector del Trabajo de Inútiles y Ancianos ha visitado a S. A. la Infanta Isabel y al ministro de Fomento.

Dióles cuenta de sus trabajos en pro de la celebración de una fiesta benéfica, con cuyo producto se ayude a los perjudicados por las últimas inundaciones y también a la construcción del proyectado establecimiento de inútiles y ancianos denominado Reina Victoria.

Dicho establecimiento deberá ser construido en terrenos de la Moncloa, que, probablemente, serán cedidos por el ministerio de Fomento.

La Junta dió asimismo cuenta a la Infanta y al ministro de los trabajos que está haciendo en pro de la construcción de una barriada obrera en la carretera de Aragón y de la fundación de la Caja Protectora del Trabajo.

Su Alteza y el ministro ofrecieron su protección a la Junta.

Fué acordado que, en vista de las últimas inundaciones habidas en El Ferrol, se verificase la fiesta benéfica en los primeros días de marzo y se destinen sus productos al socorro de las familias más perjudicadas de los pueblos de Beda y Jubia.

La función verificaráse en el teatro de la Princesa, cedido generosamente por sus dueños y empresarios.

Se pondrá en escena *La niña boba*. Su Alteza ha ofrecido asistir y procurar que asista la Reina madre.

## MOLASSIN

Su nombre es bien conocido entre agricultores y ganaderos, que saben perfectamente que el Molassin es el alimento más completo para el ganado, por ser el único que contiene un 40 por 100 de azúcar. El Molassin debe darse bien mezclado con el pienso ordinario, y a los pocos días lo comen los animales con mucho gusto por su sabor dulce y por serles más fácil de masticar y digerir que ningún otro. Siendo el azúcar el gran generador de fuerza muscular y el productor de calor en el organismo animal, aumenta el apetito sin producir sed, habiéndose comprobado perfectamente que los caballos, bueyes y todos aquellos animales sometidos a trabajos pesados, los resistentes mejor y trabajan más cuando están alimentados con Molassin, poniéndoseles el pelo brillante y liso, lo que es indicio de buena salud. Pedidos, a la «Azucarera de Madrid», Conde de Xiqueña, 4.

## GRAN MUNDO

### COMIDA POLITICA

Una espléndida comida se celebró en la suntuosa morada de los señores de Sarthou, que reunieron a su mesa a todos los ministros de la Corona.

La amable dueña de la casa se sentaba entre el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. García Prieto; D. Rafael Sarthou daba la derecha a la señora de Canalejas y la izquierda a la condesa de Romanones.

Los demás comensales eran la condesa de Sagasta, las señoras de García Prieto, Calbetón y Ríos.

El ministro de la Gobernación, conde de Sagasta; el de la Guerra, general Aznar; los de Fomento, Marina é Instrucción pública; el capitán general de Madrid, Sr. Ríos; el general Bascaran, y los hijos de los dueños de la casa, la gentilísima Beatriz y D. Alfonso Mendoza.

La mesa estaba primorosamente adornada con guirnaldas de flores, y la comida fué admirablemente servida con arreglo a un refinado menú, redactado en castellano.

El comedor ofrecía brillante aspecto, admirándose la valiosa colección de bandejas de plata.

Interesantísimas conversaciones cambiaronse entre los comensales y muy animadas.

Desfilaron muchas damas hermosas y elegantes por los salones, que enriquecen hermosas obras de arte y una colección notabilísima de cuadros antiguos, entre los cuales Murillo y Ribera están brillantemente representados, y otros lienzos modernos, entre ellos algunos de Luis Alvarez, Simonet y otros maestros, y retratos firmados por Madrazo, Vaamonde y Morelli.

Muy bellas la señora de Canalejas, que vestía de azul muy pálido con adornos de oro; la señora de Altuna, que iba de negro con adornos blancos; la de Elguín, de raso color rosa; la marquesa de Camarinas, de blanco.

También recordamos haber visto a las marquesas de Seijas y Villamagna.

Condesas de la Encina, Rea Aprecio, Pínofel, Maluque, Villar de Felices, viuda de Gomar, Villamonte y Broel Platter.

Señoras y señoritas de Borbón, Ochando, Bascaran, Lanz, Vázquez Zifra, Reinoso, Ortuño, López Puigcerver, León y Cienfuegos; Santana, Orfila, Sánchez Tirado, muy elegante; viuda de Alcalá Galano, Travesedo, Seijas, Graizard, Cobián, Ponte Manera, Despujols, etc.

El sexo fuerte tenía lucidísima representación política y literaria.

Estaban los señores Jimeno marqués de Pico de Velasco. El distinguido académico de la Historia, Sr. Bethencourt, recibía muchas y sinceras felicitaciones por haber publicado el octavo tomo de su notable historia de la nobleza española.

También estaban el teniente coronel Cavalcanti, el marqués de Vivel, conde de Cazal, etc.

Pasaron muy agradablemente las horas en animados coloquios, organizándose también partidas de «bridge» y de tresillo.

La dueña de la casa, que vestía con mucha elegancia una «toilette» de tul blanco recamado con flores de seda, y adornábase con magníficas joyas de perlas y de brillantes; su encantadora hija, que iba de blanco; el distinguido coronel, ayudante del ministro de la Guerra, y su hijo, hicieron los honores con suma amabilidad, colmando de atenciones a sus invitados.

En el comedor se sirvió un espléndido «buffet», y a última hora una cena.

### NOTICIAS VARIAS

El día 6 de marzo se celebrará la boda de la señorita Adela Chápoli de las Flaces, perteneciente a opulenta familia de Alicante, con D. Manuel Prytz, que reside en la misma capital.

Apadrinarán la boda la señora de las Flaces y el duque de Andría.

—El segundo concierto de la notable pianista Mme. Marx Goldschmidt se celebrará mañana viernes, a las cinco de la tarde, en lugar de las cuatro, hora que anuncian los programas.

### MADRIZZY.

### Huésped aprovechado

Don Mariano Díaz de Mendoza, que habita en la Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9, piso principal, se halló sorprendido ayer de madrugada al regresar a su domicilio, viendo que se hallaba descerrajado el armario de luna que tiene en su cuarto.

Una cajita de hierro que allí guardaba hallábase también descerrajada, habiendo desaparecido de ella varias alhajas de gran valor y 1.500 pesetas en metálico.

Para abrir el armario y la caja se sirvió el ladrón de una de las armas que el señor Díaz de Mendoza tiene en una panoplia.

Interrogados los criados de la casa, manifestó uno de ellos que anoche se presentó un caballero pidiendo alojamiento en una habitación inmediata a la que ocupa el Sr. Díaz de Mendoza, y que al poco tiempo salió de la casa, diciendo que volvía inmediatamente, sin que después haya aparecido más por allí.

Se supone fuese éste el autor del robo. Por el Juzgado de guardia se han dado las órdenes oportunas para que la policía procure la captura del audaz ladrón.

### Bastones de Malaka

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas é innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arsenal, esquina a la de Bordadores.

DERECHOS PASIVOS

EXPEDIENTES RESUELTOS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de enero actual:

Cesantes y jubilados. D. Mariano Hernández Benedit, ayudante primero de Obras públicas, jefe de negociado de segunda clase. Se le declara con derecho al haber pasivo anual de 2.400 pesetas.

Pensiones del Tesoro.

Doña Carmen de Cardona y Mayo, viuda de D. Buenaventura Bachiller, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes. Se le declara con derecho a la pensión vitalicia de 2.500 pesetas.

Pensiones de Montepío.

Doña Casimira y doña María Teresa Manzanao y López, huérfanas de D. Ignacio, mozo de oficios del Congreso de los diputados. Se les declara con derecho a la pensión anual del Montepío de Ministerios de 583,33 pesetas.

Doña Clementina Seijo y Gómez, viuda de D. José María Fernando Ismael Salces y Millera, oficial primero del Cuerpo de Telégrafos. Se le declara con derecho a la pensión anual del Montepío de Correos de 950 pesetas.

Doña Amalia Carneado y Echevarría, viuda de D. Rafael Medialdea y Medinaveitia, torero segundo de faros. Se le declara con derecho a la pensión anual del Montepío de Correos de 550 pesetas.

Doña María del Carmen Alarcón y Contreras, viuda de D. Miguel Valentín Gamazo, jefe de Negociado de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Se le declara con derecho a la pensión del Montepío de Ministerios de 1.750 pesetas.

Doña Soledad Vallejo Navarro, viuda de D. Lorenzo Rodrigo Galiano, aspirante del Cuerpo de Telégrafos. Se le declara con derecho a la pensión anual del Montepío de Correos de 375 pesetas.

Doña María de los Dolores de Alemany y Noria, huérfana de D. José, sobrestante de Obras públicas. Se le declara con derecho a la pensión anual del Montepío de Correos de 550 pesetas.

Doña Mariana Ripoll Orts, viuda de don José Antón Serra, oficial segundo del Cuerpo de Correos. Se le declara con derecho a la pensión anual del Montepío de Correos de 950 pesetas.

Doña María Luisa González San Martín, huérfana de D. Salvador, promotor fiscal de Hacienda en Santander. Se le declara con derecho a la pensión de Montepío de Oficinas, de 750 pesetas.

Doña Rosa Chemaní y Rabell, viuda de don Jaime Escaler y Gan, oficial de segunda clase de Hacienda. Se le declara con derecho a la pensión anual de Montepío de Oficinas, de 750 pesetas.

Doña María Queredo y Ortiz, huérfana de D. Manuel, oficial segundo de la Tesorería de Rentas, de Murcia. Se le declara, en virtud del acuerdo del Tribunal gubernativo, con derecho a la pensión del Montepío de Oficinas, de 250 pesetas.

Cooperativa de la Prensa

La Junta de administración de la Cooperativa de la Prensa continúa haciendo importantes adquisiciones de los artículos de primera necesidad, con objeto de ofrecer siempre a sus socios consumidores grandes ventajas sobre los precios corrientes e plaza.

Tales ventajas no se concretan sólo en el precio de los artículos, sino que han de apreciarse también en la calidad de los mismos, que es siempre superior, y en la exactitud del peso.

Para los presentes días de Cuaresma hay un magnífico surtido de conservas de pescados de todas clases, cuyos precios ofrecen verdadera economía sobre los de los demás establecimientos.

La exquisita ostravieja, que en plaza se vende a 1,50, en la Cooperativa a 1,25; los ricos calamares, clase especial, cuyo precio en latas de 1/4 de kilo es de 0,90, en la Cooperativa se venden a 0,70. Igualmente se ofrecen en las conservas de salmón, langostinos, thon Mariné, sardinas de todas clases, langosta, etc.

De bacalao de primera calidad hay provisión abundante. El Langa, que se vende en plaza a dos pesetas kilo, en la Cooperativa a 1,70; el Escocia, que se vende a 1,75, en la Cooperativa a 1,50.

Los socios consumidores deben solicitar el catálogo en los almacenes de la Cooperativa (Libertad, 13).

El servicio de vinos a domicilio sigue haciéndose con perfecta regularidad. Para evitar toda reclamación, se recomienda a los consumidores que hagan sus pedidos en la misma Cooperativa.

ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

La Sección de Estudios Pedagógicos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha acordado recibir cuantas observaciones se le dirijan para esclarecer en el mayor grado posible el problema de las escuelas graduadas.

A este efecto la Sección invita a todos los asociados y a todas las personas de buena voluntad a que expongan por escrito sus ideas sobre dicho punto, ateniéndose al siguiente cuestionario:

1.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya un solo maestro ó una sola maestra.

2.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya un maestro y una maestra.

3.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya dos maestros y dos maestras.

en poblaciones donde haya un maestro y una maestra.

3.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya dos maestros y dos maestras.

4.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya dos maestros.

5.º Organización de escuelas graduadas en poblaciones donde el número de maestros y auxiliares pasen de cuatro.

Las contestaciones no deben exceder de dos cuartillas escritas por una sola cara para cada punto de los enumerados, y han de dirigirse como original de imprenta, antes del día 1.º de abril próximo, a D. Rufino Blanco, presidente de la Sección de Estudios Pedagógicos, Montalbán, 6, Escuela Superior del Magisterio.—Madrid.

Té mandarín "La Fortuna,"

Plidase en todas las tiendas de ultramarinos.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Ayer, a las tres y media de la tarde, ha dado su segunda conferencia sobre "Inspección médica en los Centros de enseñanza" el doctor D. Eduardo Masip, desarrollando brillantemente el concepto fisiológico y psicológico de la educación del niño, y decía acertadamente el ilustre conferenciante acerca de este extremo:

"El cerebro del niño, a semejanza de una máquina complicada, necesita actividad regular y constante, es decir, que debe someterse a un trabajo adecuado a su desarrollo: ni tan escaso que lo enmohezca (digámoslo así) por falta de ejercicio, ni tan excesivo que lo desgaste. Por esto, lejos de amontonar en los programas escolares asignaturas y más asignaturas, que exijan del niño un trabajo superior a sus fuerzas, deben dársele ideas generales y en armonía siempre con su desenvolvimiento cerebral, sin descender a detalles, que lugar tendrá de conocer en el transcurso de su vida."

Al ocuparse del «surmenage», dijo que más bien debiera llamarse «malmenage», ó manera defectuosa de transmitir las diversas enseñanzas al niño, porque no es lo importante el «cuánto», sino el «cómo» en la educación.

«Tan generalizada está la idea de que a los Centros de enseñanza primaria no van los niños más que a instruirse; tan poca importancia se ha dado a la escuela en el terreno de la práctica—por más que teóricamente convengamos todos en que es el principal elemento de la regeneración de un país—; tal es el descuido en que se tiene la educación física, como tantas veces he dicho, que se ha olvidado por completo el esparcimiento del alumno y las ventajas que reporta la vida del campo. Esto, con las malas condiciones del local escolar, sobre todo en lo referente a ventilación e iluminación y en el antihigiénico mobiliario que hoy se usa, son las causas determinantes de las enfermedades que diezman la población escolar, ó, por lo menos, la inutilizan para el trabajo.

Son éstas en mayor número de lo que se cree generalmente, y una de las que más se adquiere en la escuela es, sin duda alguna, la miopía, aumento de la convexidad de la córnea, originada por los malos hábitos del escolar para escribir y leer, por la manera viciosa de mirar los objetos, y más que nada, por las deficiencias de iluminación de las salas de clase y el pésimo mobiliario, que obliga al niño a forzar el aparato de acomodación más de lo conveniente.

Solamente en 14 escuelas que, por encargo mío, visitó un médico el pasado curso, encontré más de un 30 por 100 de miopes entre los niños, y hasta un 60 por 100 entre las niñas de anomalías visuales, haciendo notar que estas anomalías visuales dependían de la inconveniente posición en que, para escribir y dibujar, se colocaban los niños, por la falta de adaptación de las mesas y bancos a su talla y de las delicadas labores que se obligaba a ejecutar a las niñas.

Se impone, pues, para evitar tantos males, la inspección oculística en las escuelas.

Las escoliosis ó desviaciones de la columna vertebral son también frecuentes en nuestras escuelas, y dependen del mobiliario defectuoso. Para evitar estas torceduras y desviaciones vertebrales, no basta desterrar el antiguo mobiliario; es preciso, además, colocar a los alumnos acertadamente, teniendo en cuenta la estatura y demás circunstancias que constituyen dato tan interesante.

Termina el doctor Masip dando una sucinta noticia de esta inspección en los Estados Unidos, Dinamarca, Inglaterra, Suecia, Italia, Rusia, Austria, Suiza, Rumania, Portugal, Argentina, Uruguay, Egipto, y se fija muy especialmente en el Japón, de cuyo país cita el hecho de existir 4.582 médicos escolares. Grandes aplausos siguen a las últimas palabras del conferenciante, que tan de relieve pone la labor del Claustro de Doctores y los señalados servicios que presta a la causa de la enseñanza en España.

EL RADIUM

Cáncer, lupus, angiomias, nevis pigmentarios, leucoplasias, tumores y úlceras escrofulosas, bocio exoftálmico, queloides, cicatrices deformes, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium. Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande, misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan varias afecciones. Lástima que beneficios tan extraordinarios no puedan ser utilizados más fácilmente. El enorme precio de tan codiciado metal lo impide. Un solo gramo de Radium cuesta cuatrocientos mil francos. A pesar de esto, el médico D. A. Gallego Cepeda ha adquirido, después de estudiar y conocer perfectamente la técnica de su aplicación, los aparatos de Radium para curarlas. En el paseo Recoletos, 31, «INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID» los aplica y recibe consultas.

EN LOS MINISTERIOS

GUFRA

DESTINOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la relación de destinos siguiente:

Coroneles.

D. Balbino Gómez Mendoza, de la zona de Cuenca, 25, á comandante militar de Seo de Urgel.

D. Nicasio Rebolledo Azpiazu, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona, á igual cargo en la de León.

D. Guillermo Reyna Manescau, ascendido, del batallón cazadores de Talavera, 18, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona.

D. Balbino Gil Dolz Peiró, de la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de León, á situación de excedente en la tercera región, continuando en uso de la licencia concedida por real orden de 8 de enero (D. O. núm. 7).

Tenientes coroneles.

D. Eduardo Aguirre de la Calle, del regimiento de Mahón, 63, al de La Albuera, 26.

D. José de la Torre Castro, del regimiento de Luchana, 28, al de Bailén, 24.

D. Julio Echagüe Ayani, del regimiento Constitución, 29, al de Sicilia, 7.

D. José García Toledo, ascendido, profesor de la Academia de Infantería, al regimiento Cantabria, 39.

D. Luis Prosper Ramos, ascendido, excedente en la tercera región, al regimiento Luchana, 28.

D. Ricardo Donoso Cortés y Romero, de la zona de Teruel, 26, á la de Burgos, 37.

D. Hernán Cortés Cerrillo, excedente en la primera región, á la zona de Teruel, 26.

D. Antonio de Miguel Salazar, excedente en la primera región, á la zona de Lugo, 53.

D. José Mera Gutiérrez, del regimiento de Burgos, 36, á la caja de Infesto, 101.

D. Francisco Valls Rodríguez, de la caja de Valencia, 41, á la de Teruel, 59.

D. Juan Domínguez Rodríguez, de la caja de Salamanca, 98, á la de Oviedo, 100.

D. Angel Rodríguez Ramos, de la caja de Coruña, 104, á la de Zamora, 96.

D. Enrique Montero de Espinosa Puch, del regimiento Cantabria, 39, á la caja de Valencia, 41.

D. José Ruibal Puente, de la caja de Lugo, 111, á la de Coruña, 104.

D. Francisco Manso Miño, de la zona de Lugo, 53, á la caja de Lugo, 111.

D. Miguel Campins Cort, ascendido, de la zona de Cuenca, 25, á situación de excedente en la cuarta región.

D. Pedro Laguna Pérez, de la caja de Mondoñedo, 112, á la zona de Bilbao, 40.

D. Juan Prats Jimeno, de la zona de Bilbao, 40, y en comisión en la secretaria del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la guerra, á la caja de Mondoñedo, 112, continuando en dicha Comisión.

D. Vicente Climent Zimmermann, del regimiento de España, 46, á la caja de Salamanca, 98.

Comandantes.

D. José Rueda Elia, ascendido, del regimiento de Cantabria, 39, al mismo.

D. Agustín Gómez Morato, excedente en la primera región, al regimiento León, 38 (Madrid).

D. Juan Massot Matamoros, de la zona de Pontevedra, 54, al regimiento Burgos, 36.

D. Eduardo López de Ochoa y Portuondo, de la zona de León, 44, y á las órdenes del comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla, al regimiento de San Fernando, 11 (Lugo).

D. José Sabau Quintero, excedente en la segunda región, al batallón Cazadores de Cataluña, 1.

D. Luis Oliván de la Iglesia, de Somatenes de Cataluña, al batallón Cazadores de Barcelona, 3.

D. Cristino García González, del regimiento San Fernando, 11, á la zona de Lugo, 53.

D. Luis Losada Ortiz de Zárate, excedente en la segunda región, á la zona de Huelva, 13.

D. Julio Nieto Galindo, excedente en la primera región, á la zona de Cuenca, 25.

D. Salvador Azuara García, ascendido, del regimiento Garelano, 43, á la zona de Logroño, 36.

D. Prudencio García Vallejo, del regimiento Príncipe, 3, á la zona de Oviedo, 48.

D. José García Zabarte, ascendido, del regimiento Murcia, 37, á la zona de Pontevedra, 54.

D. José Rasa Alpión, ascendido, del regimiento Príncipe, 3, á la caja de Tineo, 103.

D. Manuel Alonso Mediavilla, ascendido, de la reserva de Pamplona, 79, á la situación de excedente en la quinta región.

D. Félix Chacón Trasobares, ascendido, del regimiento Galicia, 19, á situación de excedente en la quinta región.

D. Federico Martínez de Villa y Calvo, ascendido, de la reserva de Osuna, 21, á situación de excedente en la segunda región.

D. Joaquín de la Torre Mora, ascendido, secretario del Gobierno militar de Huelva, á situación de excedente en la segunda región.

D. Fernando Fernández Golfín Martínez, ascendido, de las secciones de ordenanzas de este ministerio, á situación de excedente en la primera región.

D. Francisco Alvarez Ponte, ascendido, profesor del Colegio de María Cristina, á situación de excedente en la primera región.

D. Gonzalo Martín Mallo, ascendido, del batallón cazadores de Alba de Tormes, 8, á situación de excedente en la cuarta región.

D. Alejandro Fito Fernández, excedente en la séptima región, á la reserva de Toro, 97.

D. Rafael Rodríguez de Velasco Beguería, de la zona de Oviedo, 48, á la reserva de Medina del Campo, 95.

D. Federico López Salcedo Charri, del batallón cazadores de Cataluña, 1, á la reserva de Jerez, 28.

D. Pedro Sarragua Junquera, ascendido, del regimiento del Príncipe, 3, á la reserva de Tineo, 103.

D. José Artañ Romeo, sargento mayor de la plaza de Jaca, á la reserva de Valdeorras, 110.

D. Andrés Crespo Navarro, del regimiento de Burgos, 36, á situación de excedente en la primera región.

D. Federico Palomares Giral, oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, á excedente en la primera región.

D. José Blanco Beltrán, de la caja de La Estrada, 11, á situación de excedente en la primera región.

D. Modesto Díaz Moreno, de la reserva de Alcázar, 11, á situación de excedente en la segunda región.

D. Adolfo Iglesias Moreno, de la caja de Tineo, 103, á situación de excedente en la primera región.

D. Rafael Macías Nasarre, ascendido, de este ministerio, á sargento mayor de la plaza de Jaca.

D. Antonio Valdeparés Marín, excedente en la cuarta región, á sargento mayor del castillo de Montjuich.

D. Joaquín Fernández Núñez, de la reserva de Valdeorras, 110, á situación de excedente en la octava región.

D. Ventura Pou Luna, de la reserva de Tineo, 103, á situación de excedente en la primera región.

D. Juan Herrero Reina, ascendido, de la caja de Miranda, 83, á la Secretaría de la Subinspección de la sexta región.

D. Joaquín Arias Cebreiro, de la Secretaría de la Subinspección de la sexta región, á situación de excedente en la primera.

D. José López Crespo, ascendido, de la reserva de Betanzos, 106, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Coruña.

D. Fernando Rich Font, del regimiento de León, 38, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Guipúzcoa.

D. Enrique Bosch Fernández, del regimiento de Luchana, 28, á oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona.

D. Nemesio Angulo López, de la zona de Logroño, 36, á sargento mayor de la plaza de Logroño.

D. Victoriano Lartundo Fernández, comandante militar de Irún, á secretario del Gobierno militar de Guipúzcoa.

D. Juan Fernández Soler, excedente en la tercera región, al regimiento de San Fernando, 11 (Lugo).

D. Juan García y Gómez Caminero, del regimiento de San Fernando, 11, á la reserva de Alcázar, 11.

D. José García Sánchez, excedente en la cuarta región, al regimiento de Almansa, 18.

D. Ricardo Lillo Roca, de la caja de Alcázar, 60, al regimiento de Luchana, 28.

Comandantes (E. R.).

D. Julio Casín González, ascendido, de la zona de Madrid, 1, á la misma en situación de reserva.

D. Benito Zabaleta García, ascendido, de la zona de Madrid, 1, á la misma en situación de reserva.

Comandante (C. de E. M. de P.).

D. Policarpo Martínez Cantullera y Pérez, sargento mayor del castillo de Montjuich, á situación de excedente en la cuarta región.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Han terminado los ejercicios de ampliación para el ascenso á jefes de Negociado, habiendo sido declarados aptos los Sres. D. Juan Sánchez Molina, D. Francisco Alvarez Romanos, D. Fernando de Madrazo, D. José Pérez Gutiérrez, D. Juan Solivera Vidal, don Francisco Fernández Miguel, D. Juan Frias Bouza, D. Manuel Juárez López, D. Aureliano Folgueiras, D. Manuel Escolar, D. Félix de Jesús Alcalá, D. Pedro Mellado, D. Claudio Bustillo, D. Luis Rovira y D. Alejandro Sandino.

Se ha dispuesto se abra un concurso para la adquisición de locales en las estafetas de Correos de Puentevedume, Yeste, Castropol, Baza, Orihuela, Villena, Montilla y Septimeda.

Ha sido jubilado el oficial de tercera clase de Correos, D. Román Hernández García.

Una Comisión de auxiliares femeninos á Telégrafos, que tiene aprobadas algunas asignaturas en la última convocatoria, han visitado al director general solicitando exámenes especiales, análogos á los concedidos para aquellas que sólo fueron eliminadas de las prácticas de aparatos.

El Sr. Sagasta (D. Bernardo) les prometió estudiar el asunto.

También han visitado al director general una Comisión de auxiliares de contabilidad de Telégrafos, aprobados y sin plaza.

Estos solicitaron que, toda vez son únicamente 23, se les dé plazas para trabajar en aparatos, cuyo personal es escaso para el servicio actual.

El director les expuso claramente la imposibilidad de atender su petición dentro del actual presupuesto, prometiéndoles estudiar el asunto para el próximo ejercicio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Construcciones civiles.

Se ha señalado el día 6 del próximo mes de abril para las subastas de las obras de construcción de un edificio con destino á la Real Academia de Medicina de Madrid, y de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de Santiago.

El presupuesto de contrata de la primera obra asciende á la cantidad de 632.655,47 pesetas, y el de la segunda á 2.709.910,74 pesetas.

Universidades.

Se concede un aumento de sueldo de 500 pesetas anuales por quinquenio al catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, D. Inicial Barahona Holgado.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Metafísica vacante en la Universidad Central ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Eduardo Sanz y Escartín. Vocales: D. Francisco Fernández y González, D. Adolfo Bonilla, D. Francisco Giner de los Ríos, D. José de Castro y Castro, D. Alberto Gómez Izquierdo y D. José de Caso.

Se han presentado 23 aspirantes, dentro del plazo reglamentario.

Para las oposiciones á la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacante en la Universidad de Salamanca, se ha nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Angel Avilés. Vocales: don José Jordán de Urries, D. Francisco Murillo, D. Elias Tormo, D. Eloy Señau, D. Luis Rodríguez Miguel y D. Eloy Luis Andrés.

Junta Central de primera enseñanza.

Verificado el sorteo anunciado para adjudicar una escuela pública de 1.100 pesetas á la maestra, en uso de licencia ilimitada, doña Baltasara Vidal, le correspondió la de Peñanda de Bracamonte (Salamanca).

Se acordó devolver al ministerio, para su resolución, dos memorias técnicas, escritas por profesoras de Escuela Normal, y la propuesta, con informe favorable, de la ampliación de gracias con motivo de la Fiesta escolar celebrada en Oviedo.

Pasaron á ponencia dos expedientes sobre incompatibilidad, formados á D. Felipe Aparicio Romero, maestro de Abarcón (Guadalupe), y á D. Isaac Fernández de Ramos, de Gordón (León), y á la Comisión encargada de proponer reformas en la enseñanza, la instancia en que D. Daniel Gómez García, auxiliar de la graduada de Teruel, solicita se disponga que dichas auxiliares tengan derecho á elegir, y ser elegidos, maestros vocales de las Juntas locales respectivas, y otra suscrita por los individuos que forman la Comisión técnica de la Junta provincial de Oviedo, exponiendo las dificultades que existen para la calificación de las memorias de los maestros por el excesivo número de las presentadas.

La Junta acordó proponer alguna reforma que remedie en lo sucesivo dicha dificultad.

Y, por último, la Junta quedó enterada para resolver en su día la instancia de doña Elvira Méndez de la Torre, profesora de la Normal de Avila, pidiendo se la proponga para el desempeño de la cátedra de Historia de la Pedagogía y Pedagogía fundamental de la Escuela Superior del Magisterio.

Continuó la discusión sobre el expediente relativo al desdoblamiento de las escuelas públicas de Sevilla, cuyo dictamen seguirá discutiéndose en la próxima sesión.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el próximo día 26, con objeto de examinar un proyecto sobre provisión de escuelas interinamente, que muy en breve ha de elevar á la aprobación del ministro.

El Consejo de Instrucción pública avanzó bastante en la discusión del nuevo reglamento de oposiciones á cátedras, tomando parte en aquella los Sres. Cortezo, Salvador, Avilés, López Muñoz, Vincenti y otros.

Es seguro que el lunes próximo termine su trabajo el Consejo.

El conde de Romanones se propone llevar al presupuesto cuantos proyectos y reformas han de introducirse en la enseñanza en todos sus grados absteniéndose por tanto de marcar la orientación del Gobierno en este asunto por medio de decretos.

Para alfombras y tapices

no hay quien compita con los grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde se encuentran los tapices de nudo, que también los sirven á la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

FACULTAD DE FARMACIA

Conferencias dominicales

Cumpliendo el compromiso espontáneamente contraído con sus discípulos, los catedráticos de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central continuarán la tarea iniciada en el curso pasado, realizando en el actual el siguiente programa de conferencias dominicales: «Intervención de la Química en algunas causas célebres», D. Joaquín Olmedilla.

«El mimetismo en la lucha por la vida», don Marcelo Rivas Mateos.

«Síntesis química», D. Baldomero Bonet.

«La conquista del suelo por la vegetación», D. Blas Lázaro.

«La fábrica de Zeiss», D. José Casares.

«La composición química de las plantas en relación con sus virtudes», D. Juan R. Gómez Pamo.

«La síntesis de la albúmina», D. José R. Carraco.

Por el motivo expresado en el curso anterior, el lugar de las conferencias será el salón del Ateneo.

Las conferencias darán comienzo el domingo 6 de marzo con la de D. José Casares.

TRIBUNA LIBRE

</

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El Congreso de Bruselas

Hemos dado noticia amplia del primer Congreso internacional de Ciencias administrativas que ha de celebrarse en Bruselas...

Ya conocen los lectores el Comité español de patronato y propaganda, que preside el Sr. Dávila.

Ahora conviene hacer públicos los siguientes detalles:

CUESTIONARIO DEL CONGRESO

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1.ª Sección.—Administraciones municipales.

A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.—1. Organización general de la Administración local...

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios.

1. Principios: Competencia del poder municipal. Concesión ó administración. Administración, dirección, contabilidad y tutela de las administraciones...

2.ª Sección.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.

1. Uniones intermunicipales.—2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración...

3.ª Sección.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales.

1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.—2. División del trabajo...

4.ª Sección.—Documentación.

1. Documentación administrativa. Establecimiento, redacción, clasificación de las piezas y documentos en uso en la Administración...

2. Documentación relativa á las ciencias administrativas.

Escritos de todas clases concernientes á las ciencias y organismos encargados de recoger, conservar y comunicar las informaciones relacionadas con las diversas ramas de la Administración.

Transmisión rápida de piezas y anexos.

Medios diversos de transmisión de las órdenes. Relación entre los archivos actuales y los archivos antiguos. Destrucción de expedientes. Derecho del público y de los interesados á tomar conocimiento de los expedientes administrativos...

Los que deseen ampliación del programa,

pueden dirigirse á M. De Backer, editor, rue de la Croix de Fer, 29, Bruxelles.

Presentación y envíos de trabajos.

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés ó italiano. Si no se emplea el idioma francés en todo trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés...

Derechos de los congresistas.

Los congresistas tienen derecho:

- a) A remitir trabajos, que serán impresos, si llegan en tiempo hábil; b) á un ejemplar de todos los trabajos que se presenten y discutan en el Congreso...

Modo de hacer efectivos los beneficios en las líneas férreas.

Para las líneas de España, será preciso proveerse en las oficinas del Comité de una «Cédula de identificación», que se otorgará previa exhibición del recibo expedido por el Comité organizador...

Para las líneas de Francia oportunamente se darán á conocer los requisitos precisos, que en todo caso deben pedirse al secretario general del Congreso...

Será prudente, para asegurar la respuesta, siempre que se escriba al extranjero, enviar en la carta un «Coupon-Reponse-International», que debe haber en los principales estancos de las localidades...

Los que, con ocasión del Congreso, deseen viajar por Bélgica, tienen grandes facilidades, pues para todo viajero existen billetes de libre circulación por todas las líneas...

El subsecretario ofreció hablar al ministro de la Gobernación con todo interés, manifestando su confianza de que el Gobierno favorecerá dichas gestiones...

El Sr. Gullón ha renunciado la comisaría de Pósitos. La renuncia se funda en motivos de delicadeza.

Ayer tarde se celebró la conferencia entre el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación con el gobernador civil de Barcelona, D. Buenaventura Muñoz.

Sobre ella se guardó una gran reserva. El Sr. Muñoz saldrá probablemente el lunes próximo para Barcelona; pero antes volverá á conferenciar de nuevo con el jefe del Gobierno.

Entre liberales muy caracterizados se dice que muy en breve será conocida, de un modo autorizadísimo, la actitud del Sr. Moret para el porvenir.

El Sr. Moret está decidido á retirarse de la vida pública, y al despedirse de sus amigos políticos no les indicará línea de conducta alguna, sino que les dejará en completa libertad de acción.

No les ocultará que si llegara un día en que su consurso lo estimaran necesario para la defensa de las libertades, no lo escatimaría él, cesando, por tanto, en su retraimiento.

No sería extraño que, una vez que se haya despedido de sus amigos, emprenda una excursión al extranjero, en donde permanecería una temporada grande.

Exposición de la documentación administrativa.

Se compondrá de obras, periódicos, revistas, diagramas, esquemas, cartas, fotografías, planos, aparatos, impresos, repertorios, índices ó listas bibliográficos y fórmulas en uso, todo ello relativo á las cuestiones, ciencias y operaciones de la Administración.

Los que deseen tomar parte en ella deberán dirigirse á M. Mazure, Secrétaire de la Section IV, 1, rue du Musée, Bruxelles.

Duración del Congreso.

El Congreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongará los días precisos para la Asamblea general de clausura, que empezará el día 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal.

Toda la correspondencia en España debe dirigirse al Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, presidente del Comité oficial español del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de marzo de 1910. Montepío Militar, de la A á la E. Montepío Civil, de la A á la D. Coronales. Tenientes coronales.

Día 2. Montepío Militar, de la F á la L. Jubilados. Comandantes.

Día 3. Montepío Militar, de la M á la Q. Montepío Civil, de la M á la Q. Tenientes y alféreses. Marina. Cesantes. Secuestros. Remunerarios.

Día 4. Montepío Militar, de la R á la Z. Montepío Civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 5. Montepío Civil, de la E á la Ll. Tropa. Nota.—En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el Extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 9, las de retenciones.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde se han reunido los Sres. Canalejas y Cobián para tratar extensamente del estado de todas las principales cuestiones de Hacienda, y conocer de un modo exacto con qué recursos puede contar el Gobierno para atender á cuestiones que en estudio tiene, algunas de ellas ya conocidas.

En esta conferencia han quedado convenidas las líneas generales de algunos proyectos que se traducirán en cifras en los presupuestos de los departamentos respectivos.

El Gobierno ha adoptado el criterio de hacer un estudio escrupuloso de las propuestas de recompensas de Melilla, aun pendientes, porque, si bien el general Marina merece en aquél toda clase de respetos, las responsabilidades por cuanto á la firma regia, no son de ésta, sino del Gabinete.

Están en lo cierto los periódicos que aseguran que para la Presidencia del Consejo de Estado no ha tenido el Gobierno otra candidatura que la del Sr. Gullón.

Dicho ex ministro va á tan alto cargo por la sola é insistente iniciativa del Sr. Canalejas y por sus indiscutibles prestigios personales.

El sábado próximo tomará posesión, á la cual quiere dar solemnidad el Sr. Canalejas, que concurrirá al acto con varios ministros.

El ministro de Estado ha firmado el nombramiento de D. Luis Peláez Quintanilla, como tercer secretario en el ministerio de Estado, en el turno de cesantes, y el traslado al ministerio, como agregado, de D. Manuel Allendesalazar, que se hallaba en Bruselas.

Ayer tarde ha visitado al subsecretario de Gobernación, Sr. Fernández Latorre, una Comisión que ha venido de Salamanca para gestionar del Gobierno autorice la inmediata emisión de un empréstito de 4.500.000 pesetas para la realización de las obras de alcantarillado, traída de aguas y municipalización de alumbrado eléctrico.

El subsecretario ofreció hablar al ministro de la Gobernación con todo interés, manifestando su confianza de que el Gobierno favorecerá dichas gestiones, por lo que los comisionados salieron muy satisfechos.

El Sr. Gullón ha renunciado la comisaría de Pósitos. La renuncia se funda en motivos de delicadeza.

Ayer tarde se celebró la conferencia entre el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación con el gobernador civil de Barcelona, D. Buenaventura Muñoz.

Sobre ella se guardó una gran reserva. El Sr. Muñoz saldrá probablemente el lunes próximo para Barcelona; pero antes volverá á conferenciar de nuevo con el jefe del Gobierno.

Entre liberales muy caracterizados se dice que muy en breve será conocida, de un modo autorizadísimo, la actitud del Sr. Moret para el porvenir.

El Sr. Moret está decidido á retirarse de la vida pública, y al despedirse de sus amigos políticos no les indicará línea de conducta alguna, sino que les dejará en completa libertad de acción.

No les ocultará que si llegara un día en que su consurso lo estimaran necesario para la defensa de las libertades, no lo escatimaría él, cesando, por tanto, en su retraimiento.

No sería extraño que, una vez que se haya despedido de sus amigos, emprenda una excursión al extranjero, en donde permanecería una temporada grande.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—El domingo próximo se pondrá en escena, por la tarde, la ópera nueva «Salomé», en que tan ruidoso éxito alcanza la eminente diva Gemma Bellincioni.

Por la noche será la segunda representación de «Romeo y Julieta», en la que toma parte el tenor Anselmi.

Ya van muy adelantados los ensayos de la ópera de Wagner «El oro del Rhin», con la cual queda completa la tetralogía «El anillo del Nibelungo», satisfaciéndose así los deseos de los aficionados que ansiaban conocer entera la colosal obra del glorioso maestro alemán.

Es innegable que los empresarios Sres. Canalejas y Boceta han tenido un acierto al poner en escena esta ópera, completando el ciclo del «Ring» y permitiendo que, sin acudir á Alemania, puedan los apasionados de Wagner ver sus deseos satisfechos.

Después de las representaciones sucesivas de las anteriores óperas que con «El oro del Rhin» forman la tetralogía, es innegable que este teatro llega adornado de una gran curiosidad é interés.

Los ensayos adelantan rápidamente, y cuanto se diga de la presentación escénica ha de resultar pálido.

En Madrid han estado largo tiempo tres maquinistas alemanes, que han venido á montar los aparatos para que las hijas del Rhin maniobren entre las aguas. En los ensayos la ilusión es perfecta, y seguramente en la representación se llegará á un efecto escénico de primera magnitud.

El decorado es nuevo, pintado por el ingeniero Amalio Fernández, que ha demostrado hacer maravillas en las interiores obras de Wagner, con cuyo espíritu está completamente identificado.

El maestro Rabi, al frente de la orquesta,

organiza los ensayos, y todo está convenientemente dispuesto para esta solemnidad artística.

Princesa.—No bastando las funciones extraordinarias organizadas hasta ahora para atender á la gran cantidad de público que se queda sin lograr adquirir localidades para las representaciones de la comedia de los hermanos Quintero «Amores y amorios», se disponen más funciones por la tarde.

Mañana sábado, por la tarde, función popular, á mitad de precios, 20.ª representación de «Amores y amorios».

Por la noche, en función correspondiente al 12.º viernes de moda, «La locura de amor».

Pasado mañana domingo, por la tarde, «Amores y amorios».

Por la noche, 22.ª representación de «Amores y amorios».

Comedia.—El sábado, beneficio de José Santiago, se pondrá en escena la comedia «Rosas de otoño», y se estrenará la comedia en un acto, titulada «La difunta», original del señor Unamuno.

—El domingo, tarde y noche, se representará el juguete cómico «Mi papá».

—Continúa abierto el abono para las cinco representaciones de la compañía francesa de Marta Regnier.

Los palcos plateas y entresuelos están todos abonados por distinguidas familias aristocráticas.

Lara.—En la semana próxima se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en verso, original de D. Carlos Fernández Shaw, «Las figuras del Quijote».

Salón Nacional.—El viernes, en la sección de las diez y media, primera representación del drama de Guimerá, «Tierra baja», una de las obras favoritas del notable primer actor Manuel Llopis.

Royal Kursaal.—El número de los Moris and Alex, que debutó anoche, fué muy aplaudido, á pesar de que la tradición de aquel teatro y el gusto de su público hacen difícil que allí arraiguen otros números que los presentados por mujeres.

Los Moris and Alex son unos notables acróbatas cómicos que realizan trabajos admirablemente combinados y de mucho mérito, y únicamente su extraordinario valor puede hacer que en el salón de la plaza de San Marcial obtengan la entusiasta aceptación que alcanzaron.

Dentro de breves días estreno del entremés «Carne ardiente».

Noviciado.—Este favorecido teatro ha sido el primero en restrenar la aplaudida comedia lírica de Arniches y García Alvarez, titulada «Alma de Dios».

La interpretación es admirable. Flora Ochoa hace una «señal Ezequiel» muy aplaudida, á pesar de tener que luchar con el recuerdo de una artista tan grande como Loreto Prado.

Fernando Hernández ha puesto la obra con gran propiedad, y en el papel que estrenó Chicote está á la altura de los buenos actores. Juanito Ibáñez, muy bien en la canción del húngaro, y toda la compañía en general muy bien conjuntada y con muchos deseos de agradar al público.

Este éxito, unido al grandísimo de la revista «Ni á la ventana te asomes», aseguran la temporada de dicho teatro. En breve se estrenará «La niña Cielo».

Lo Rat Penal.—Anoche se llenó de bote en bote, como en las veladas solemnes, aquel popular teatro, que ahora es uno de los que protege la Fortuna.

Al anuncio de que una señora se arriesgaba á luchar con la Sra. Gerland, guardando el incógnito por medio de un antifaz, se agotaron todas las localidades y se vendieron todas las entradas de galería y de paseo. El teatro estaba imponente.

La lucha, dividida en dos partes para dar lugar á que las combatientes descansaran breves minutos, fué muy interesante, siendo ambas luchadoras muy aplaudidas, porque una y otra demostraron resistencia y vigor greco-romano.

La Farándula.—Esta distinguida Sociedad celebra sus veladas de este mes, el día 26 la correspondiente al turno B y el día 28 la correspondiente al turno A, poniendo en escena la comedia en tres actos «El gran tacaño» y el juguete cómico en un acto «El asistente del coronel».

Las funciones se verificarán, según costumbre, en el teatro Español, comenzando á las tres y media en punto.

Los ensayos de la nueva producción del Sr. Pérez Galdós, «Casandra», y el estreno de dicha obra en el teatro Español han impedido que las veladas de este mes hayan sido en los días 20 y 21, según la Junta directiva tenía acordado, y feniendo en cuenta la festividad de la Semana Santa, las veladas del mes de marzo se celebrarán en los siguientes días á los festivos de la Pascua.

Publicaciones de actualidad

DE FELIPE TRIGO

«LA CLAVE». Novela nueva. En todas las librerías, 3,50 ptas. Peds. á V. Prieto y C.ª, Princesa, 77.

Madrid Comico

16 páginas, 20 céntimos. Se desean correos, con garantía, en las poblaciones donde no se halle de venta este semanario. Oficinas, Preciados, 17.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha vuelto á cubrir el cielo en la mitad superior de la Península, registrándose lluvias tranquilas con ambiente encaimado, excepto en las costas del Cantábrico, donde soplan vientos duros del Sudoeste.

Se sostiene el mal estado del mar. En las regiones del Mediodía se encuentra el cielo despejado.

En toda la Península ha descendido la temperatura con relación á la registrada en los últimos días. Las presiones son altas, variando entre 767, y 775 milímetros.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milim. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones, Valores. Rows include Presión (Máxima 714 mils., Mínima 713), Viento (Dirección SO, Recorrido 420 kilómetros), Temperatura (Máxima al sol 7º, al sombra 7º, Mínima -1), Humedad relativa (Máxima 95, Mínima 60), Tiempo probable (lucioso).

CLORO-ANEMIA

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea recetan los médicos el Dinamógeno Sáiz de Carlos, por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

CASA DE LA VILLA

Un rasgo del alcalde.

Siguiendo la costumbre establecida en el Ayuntamiento para la provisión de plazas no sujetas á condiciones especiales le ha correspondido al Sr. Francos Rodríguez la primera vacante ocurrida en la Comisión de gobierno interior.

Se trata de una plaza de ordenanza de tenencia de alcaidía, y el alcalde, dando de lado á los numerosísimos compromisos que tiene solicitando destinos, la ha destinado para premiar los hechos gloriosos realizados por el cabo del Ejército español en Melilla, N. Hierro, que, durante una de las más reñidas acciones cayó herido en el campo de batalla, negándose á retirarse de allí hasta que hubo salvado la vida de otros compañeros que estaban más graves que él.

La acción realizada por el Sr. Francos Rodríguez ha sido objeto de unánimes alabanzas.

Los nuevos evacuatorios.

Una Comisión de vecinos de la Puerta del Sol visitó ayer al alcalde en solicitud de que suspenda la realización del proyecto de evacuatorios subterráneos que habrán de emplazarse en aquel sitio.

El alcalde les ha manifestado que no deben tener temor alguno, pues se han tomado todas las precauciones higiénicas para que no puedan producir malos olores ni molestias de ningún género.

Además, como al realizar la obra una de las primeras cosas que han de hacerse es el completo saneamiento del subsuelo, aislando por completo el evacuatorio de las edificaciones, resultará siempre una ventaja positiva para los edificios contiguos.

Lamentó el Sr. Francos que cualquier reforma que se intenta produzca siempre protestas, y nosotros, por nuestra parte, habremos de lamentar que no se atendieran oportunamente por quien pudo y debió hacerlo las observaciones que hicimos respecto á este proyecto, utilísimo para el público, pero que habría resultado de mayor beneficio de haberlos emplazado en la parte central de aquella vía, como se pensó hacerlo en un principio.

El nombramiento de jornaleros

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido ayer en el Ayuntamiento la Comisión encargada del nombramiento de peones eventuales.

El Sr. Francos Rodríguez ha presentado unas bases, con el fin de armonizar las aspiraciones de todos en esta cuestión, que tanta resonancia ha tenido.

Dichas bases serán estudiadas por la Comisión, y del asunto se tratará en una de las próximas reuniones del Concejo.

Un bando.

D. José Francos Rodríguez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta muy heroica villa.

HACED SABER:

Que forma la estadística de establecimientos públicos é industrias de esta capital, así como de las instalaciones existentes de aparatos eléctricos ó de gas para el funcionamiento de aquéllas, y resultando de la misma que, no obstante los distintos requerimientos hechos por la Alcaldía en bandos de 30 de enero de

1897 y 24 de septiembre de 1908, para que todos los establecimientos citados se proveyeran de la correspondiente licencia, que deberán colocar en sitio visible de cada uno de aquéllos, existe un considerable número de industriales que no han cumplido dicho requisito, contraviniendo las disposiciones contenidas en el título V de las Ordenanzas municipales, a las promulgadas en los citados bandos y a las bases contenidas en el apéndice 14 del presupuesto municipal vigente y de los anteriores.

Considerando, no obstante, que la inmensa mayoría de los industriales comprendidos hoy en tal caso de incumplimiento, lo están por omisión, ya sea motivada por desconocimiento de estos preceptos, ya por entender que establecimientos abiertos hace tiempo y que adquirieron en traspaso debían hallarse autorizados legalmente, sin cuidarse de adquirir su propiedad de realizar la comprobación de este extremo.

Considerando que, aun en circunstancias de esta índole, se hallan incursos en las penalidades que determina el citado Apéndice del presupuesto, y obligados, por tanto, a satisfacer los derechos de los que les correspondan, pero que a la Administración pública, y especialmente a la municipal, corresponde suavizar por equidad el rigor de la ley, procurando las mayores facilidades y ayuda a los que por ignorancia excusable u omisión de buena fe se hallen fuera de las Ordenanzas o disposiciones vigentes, a fin de que legalicen su situación, y debiendo sobre todo advertirles las responsabilidades en que incurrirán de no llenar aquellos requisitos dentro de un determinado plazo, y por consecuencia, las denuncias, procedimientos y apremios a que por esta causa han de verse necesariamente sujetos.

Considerando que en este sentido se ha inspirado el Ayuntamiento de Madrid al adoptar en el día de ayer su acuerdo relativo a este particular, en el que se dispone asimismo que por la Alcaldía Presidencia se haga público para conocimiento de los industriales a quienes afecte;

Vengo en disponer lo siguiente: 1.º Conforme a lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento, se concede un plazo, que expirará en 31 de marzo próximo, para que puedan proveerse, sin penalidad alguna, de la licencia correspondiente, y con sólo el pago de los derechos naturales, a todos los dueños de establecimientos, industrias, motores, máquinas o calderas de vapor, etc., sujetos al arbitrio establecido en el Apéndice 14 del presupuesto municipal vigente que carezcan de dicho documento.

2.º Que por los investigadores municipales se compruebe el cumplimiento de estas disposiciones, previniendo, en su caso, a los interesados que pueden utilizar los beneficios que se les conceden por virtud del citado acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Madrid, 23 de febrero de 1910.—José Francisco Rodríguez.

Las lámparas "Tántalo,"

de 10, 16 y 32 bujías han sido autorizadas por las Compañías Madrileña, Chamberi, Norte y Espuñes para sustituir en el alumbrado, a tanto alzado, de las escaleras, a las antiguas de 5, 10, 16 y 25 bujías, respectivamente.

Victoria, 2, Madrid.

SUGESOS DEL DÍA

El bolsillo de una señora.

Un ratero que tiene agilidad en las piernas le arrebató el bolsillo, con un rosario, varias fotografías y 10 pesetas, a doña Josefina Gounger en la calle de las Hileras y desapareció.

Falta de equilibrio.

En la calle del Pez se cayó, por efecto de su estado alcohólico, la portera de la casa número 38 de la calle de Serrano, Justa Moreno Navalón, de cuarenta y cinco años, la cual se produjo heridas contusas y magullamientos en los tejidos blandos de la región occipital, que le fueron curados en la Casa de Socorro de la Universidad.

También certificó el médico que padecía, además, alcoholismo agudo.

Dinero y ropa.

El sirviente José Pausa Gómez, de veintinueve años, que guardaba sus cosas en la guardilla de la calle de la Magdalena, 17, ha denunciado en la Comisaría correspondiente que los ladrones le han privado de muchas de aquéllas.

En dinero se le llevaron 50 pesetas; en efectos, un traje negro que solía ponerse los días de repicar gordo y media docena de pañuelos de seda.

También Antonio Nieto Belloso, vecino de la calle de las Pozas, 4, denunció la falta de otro traje en muy buen uso y un pañuelo de seda, que se le llevó un individuo que pernoctó anoche en casa de su patrón, que además es también pariente suyo.

Las mudanzas de muebles.

En el traslado de unos muebles desde la calle de la Cruz a la de las Huertas, 31, ha perdido D. Benigno del Cerro un maletín con varias llaves y objetos para el aseo.

El servicio lo contrató el interesado con el carretero Celedonio Cebrán Navarro, y es de presumir que el maletín se lo robarán del carro al conñado conductor.

Contra un árbol.

En el servicio sanitario de la estación de las Delicias fue asistido ayer Vicente Vázquez Manresa, de cincuenta y seis años, ordenanza de Correos, que se produjo una herida contusa en la región superciliar izquierda, equimosis y erosiones en la cara, a consecuencia de haber chocado el automóvil de Correos en que iba contra un árbol del patio de dicha estación.

También el «chauffeur» que guiaba el vehículo, Francisco Lastra, se ocasionó otra herida contusa en la región malaz izquierda. Las lesiones de ambos pacientes fueron catalogadas de pronóstico reservado.

Centros y Socios

—Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión en el Centro de Hijos de Madrid, con objeto de dar lectura a la Memoria é instancia, que han de presentarse al ministro de la Gobernación, según dispone la ley de 18 de marzo de 1895, a fin de poder presentar el proyecto de saneamiento general de Madrid y canalización del Manzanares, acordado en la sesión del día 18.

—El Centro Asturiano, en junta general ordinaria celebrada el día 22 de enero último, renovó los cargos vacantes en la Directiva, la cual quedó constituida para el presente año en la forma siguiente:

Presidente, D. Félix Suárez Inclán; vicepresidentes, D. Constantino Vicente Alfonso y D. Luis Martínez Kleiser; director de estudios, D. Lorenzo N. Celada; idem de la Revista, D. Alejandro Salmeán; tesorero, D. Alfonso Frade Cadenas; contador, don Benigno López Uribe; secretario general, don Gervasio Collar Alvarez; idem primero, don Benito García González; idem segundo, don Manuel Alonso; bibliotecario, D. Eduardo Rodríguez San Pedro; vocales, D. José Alvarez, D. Felipe González Prieto, D. Manuel Rodríguez Verano, D. Manuel García, don José Inclán González, D. Serafín González, D. Vicente Frade, D. Carlos García Rodríguez, D. Francisco Brañas y D. Félix Alonso.

—El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el sábado 26, a las tres de la tarde, para la elección de los señores que han de componer el Jurado.

—El viernes, a las seis de la tarde, D. Abdón Sánchez Herrero dará en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Vida y obra de Manuel Kant».

—En la reunión anual celebrada por la Asociación Benéfica Cooperativa de Madrid se nombró por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Francisco Fabra Ledesma. Vicepresidente, D. Inocencio Rodríguez. Contador, D. Andrés Gil Reyter. Tesorero, D. Enrique Romero y Monje. Secretario primero, D. Enrique García Díaz. Idem segundo, D. Modesto Cabrera y Aguilera.

Vocales: D. José Arunien, D. Antonio Serrano Monje, D. Augusto Martínez Peralta y D. Ezequiel Carballés.

—El sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

—Juventud Conservadora. —A las seis de la tarde del próximo sábado dará en este Centro una conferencia el distinguido letrado don Javier Carreño Martín, sobre el tema «Cuestiones sociales».

—Academia de Jurisprudencia.—La Junta de Gobierno de esta Corporación, cumpliendo lo preceptuado en el art. 11 del reglamento, convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las nueve de la noche, con objeto de dar cuenta y votar los dictámenes de la Comisión de admisiones, proponiendo para académicos de mérito a los excelentísimos señores D. Eugenio Montero Ríos y D. Eduardo Dato Iradier.

A las nueve y media de la misma noche celebrará la citada Corporación sesión pública, presidida por el Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ante la que el Sr. D. la Torre y García dará lectura de la Memoria de que es autor, titulada «Estudio sobre los foros en Galicia».

NOTICIAS GENERALES

El reverendo padre Alfredo González, de la Compañía de Jesús, dará ejercicios espirituales a sirvintas en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Fuencarral, 113.

Principiarán el 1.º de marzo, a las cuatro de la tarde, y terminarán el 7.

En la Tenencia alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados un imperdible y una espuela, encontrados en la vía pública, y a disposición de quien acredite ser su dueño.

LA MEJOR ROPA BLANCA, la más elegante y de confección irreprochable, sólo se encuentra en la importante CASA ROVIRA, a precios muy razonables. Géneros de punto y Camisería. POSTAS, 32 y 34.

El mejor dentífrico del mundo, Nacarine, preparación vegetal é inofensiva. Probadlo.

Motilla, peluquero. Alcalá, 5. Serv.º 25 céntos.

Aviso a nuestros lectores de Madrid y su provincia.

Reunir en un volumen, en forma ordenada y precisa, cuanto de interés encierra Madrid y su provincia, clasificado de tal manera que en un momento pueda encontrar tanto el industrial como el comerciante, y en general todas las clases sociales, cuanto les sea necesario para el mejor desarrollo de sus negocios, es el grandioso servicio que hace veintiseis años viene prestando al público la Casa editorial Bailly-Baillière con la publicación de la Guía comercial de Madrid y su provincia».

La edición para 1910, que considerablemente corregida y aumentada acaba de ponerse a la venta, contiene cuanto puede necesitarse en Direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, en noticias diplomáticas, comercio é industria, y cuanto encierra Madrid.

Precio, 5 pesetas. De venta en todas las librerías y en la Casa editorial de Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

El día 28 del corriente termina en esta capital el período de recaudación voluntaria por el primer trimestre del actual ejercicio.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, podrán efectuarlo hasta dicho día en el domicilio oficial de los recaudadores, cuyas oficinas estarán abiertas los días 26, 27 y 28 por mañana y tarde.

El distinguido director del Instituto Catalán de Sordomudos de Barcelona, D. Emilio Tortosa y Orero, acaba de publicar en un elegante folleto la traducción española de las Normas elementales para la educación de los Sordomudos, del eminente profesor italiano Julio Ferreri, director del Instituto Nacional de Sordomudos de Milán.

Se trata de una obra pedagógica admirable, que, como libro de vulgarización para padres y maestros y como base necesaria de más extensos estudios en tan difícil especialidad, seguramente ha de obtener la acogida más lionsera.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 24

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior fin corriente (86 80), Interior fin próximo (87 05), Interior contado, serie F (88 85), etc.

Amortizable, 5 por 100.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable, serie F (101 75), Amortizable, serie E (000 60), etc.

Amortizable, 4 por 100.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable, serie E (00 00), Amortizable, serie D (00 00), etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Francos (6 90), Libras (26 91), Marcos (00 00).

Ultima hora

PROVINCIAS

Bacalao descompuesto.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Cumpliendo las órdenes dictadas por el director de esta estación de Sanidad marítima, ha sido arrojado fuera de la dársena el cargamento de bacalao de dos «paquebots», que estaba en condiciones de descomposición.

Fuerzas de Carabineros rodean, desde embarcaciones inmediatas, los citados «paquebots» para evitar que la citada mercancía circule.

Paseo militar.

El paseo militar a Torrente verificado esta tarde ha tenido un éxito inmenso. El vecindario obsequió espléndidamente a las fuerzas.

A los soldados se les dió una «paella». La oficialidad se reunió en fraternal banquete en los salones del Centro Agrícola Obrero.

Al finalizar la comida presentó una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, invitando a los jefes y oficiales a visitar la Casa Consistorial, donde se les sirvió a los militares un «lunch».

A las tres de la tarde regresaron las fuerzas a Valencia.

Huelga fúnebre.

Se ha planteado una huelga pacífica, pero oficial, con motivo de haber impuesto el Ayuntamiento un arbitrio sobre la circulación de los coches fúnebres.

Todos los féretros son conducidos, por esta razón, a hombros hasta el cementerio. Los encargados de este improvisado servicio cobran veinte pesetas por él.

A bastantes menos se eleva el arbitrio. En definitiva quien pierde en este pleito es el Ayuntamiento.

El barón de la Torre.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Ha regresado el gobernador civil, señor barón de la Torre, que continuará desempeñando el cargo, por contar con la confianza del Gobierno.

Comida para los pobres.

Costeadas por la Caja de Ahorros municipal se repartirán, desde mañana, 1.500 raciones para los pobres, en atención a la falta de trabajo por los temporales.

Telegrama del ministro.

El ministro de Fomento ha telegrafado al Ayuntamiento agradeciendo el mensaje de gratitud que le envió por sus gestiones en favor de esta ciudad.

Los bizkaitarras y el obispado.

BILBAO. (Jueves, noche.) Se acentúa la tirantez de relaciones entre los bizkaitarras y el obispado.

Después de la pastoral que publicó el obispo contra aquéllos con motivo de la cuestión del pretendido bautismo con nombres vascos, ahora ha prohibido la lectura de la «Historia de Vizcaya», publicada por el delegado del partido bizkaitarra D. Angel Zabala.

Este ha retirado la obra de las librerías, lamentando que antes de ponerla a la venta mandó los originales al obispado hace un año, pidiendo la censura, y no le contestaron.

Esta noche se reunió el Comité directivo del partido bizkaitarra, acordando retirar la representación y el orador que debía asistir

al mitin que celebrarán los católicos el próximo domingo contra las escuelas laicas.

También se ha acordado celebrar otro mitin, a la misma hora y en el mismo día, para protestar contra las escuelas laicas y contra la ley de Jurisdicciones.

Tripulación salvada.

La Casa naviera de Sota ha recibido un despacho, comunicado desde Hamburgo por el vapor de la citada Casa «Aizcaramendi», diciendo que llevó a bordo la tripulación del vapor americano «George Philips», que salvó en el Atlántico.

Vapor encallado.

Hoy, a tiempo de entrar en el puerto de Bilbao el vapor «San Miguel», de esta matrícula, procedente de Buenos Aires, a causa del vendaval y una falsa maniobra, encalló en la parte Nordeste.

Después de grandes trabajos se consiguió ponerlo a flote.

EXTRANJERO

Los señores Mannesman.

COLONIA. Los hermanos Mannesman telegrafían a la «Gaceta de Colonia» que al contrario de lo que dice la Prensa, no se puede llegar a un acuerdo entre el Sindicato Mannesman y la Unión de las Minas Marroquíes, hasta que la Comisión del presupuesto del Reichtag no se haya pronunciado sobre la totalidad del asunto.

Los Sres. Mannesman no admitirán ningún convenio que no ampare los intereses generales de Alemania.

El envenenador de Verdun.

CHALONS SUR MARNE. El Consejo de guerra ha condenado a veinte años de trabajos públicos y a la degradación militar a Taraco, cabo del 8.º regimiento de cazadores de Verdun, por envenenamiento.

El 24 de noviembre de 1909, Taraco mezcló cianuro de potasio a los alimentos destinados a los hombres de su escuadrón.

La autonomía de la Alsacia.

STRASBURGO. La Delegación de Alsacia-Lorena ha presentado una moción para que la provincia sea elevada a estado federal autónomo.

El secretario de Estado, Sr. Bulach, declara que el Gobierno está preparando una Constitución en la que espera se encuentre pronto una solución.

El debate de la Marina.

PARIS. La Cámara de diputados ha seguido discutiendo hoy el presupuesto de Marina.

Contestando a preguntas sobre la distribución de los buques de guerra entre dos escuadras, una de ellas afecta al Atlántico, y la otra al Mediterráneo, ha manifestado el ministro de Marina que ese modo de repartir las fuerzas navales lo impone ahora la necesidad de utilizar en las mejores condiciones posibles los arsenales de que disponemos en ambos mares.

Más tarde—añadió—, cuando ya esté listo el arsenal de Bizerta, entonces tendremos dos escuadras en el Mediterráneo.

Proposición de lord Roosbery.

LONDRES. El diputado lord Roosbery presentará una proposición en la Cámara de los Comunes, pidiendo que se aplaque el estudio de la reforma de la Alta Cámara hasta el día 14 de marzo.

El viaje de M. Aerenthal.

BERLIN. El Sr. Aerenthal, Presidente del Consejo de Austria, celebró otra conferencia con el Sr. Bethman Holweg.

El Sr. Aerenthal se marchará esta noche. Una Nota oficial hace observar que resulta de estas entrevistas que Alemania y Austria-Hungría se esfuerzan por mantener el «statu quo» en Oriente, asegurando la tranquilidad en Turquía.

Fortalecidas por su alianza con Italia las dos naciones, miran con tranquilidad el porvenir en lo referente a la situación general de Europa y el estado de los asuntos de Oriente.

Boletín religioso del día 25

Santos del día 25 de febrero.—Santos Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo y Herena, mártires; San Tarasio y Beato Sebastián de Aparicio, confesores, y la Beata Julia de Certaldo, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, y habrá fiesta a la Sábana Santa a las diez, predicando D. Francisco Villarroya; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, completas y reserva, y al anochecer los ejercicios de Cuaresma, siendo orador D. Manuel Uribe, y a continuación solemne misere-re.

La misa y oficio son de la Sábana Santa de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, 6 de Gracia en San Andrés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

Espectáculos del día 25

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—9.—(Función popular.)—La loca de la casa.

COMEDIA.—9.—(18.º viernes de moda.)—La escondida senda.—El patio.

5.—Segundo concierto de Berta Marx. PRINCESA.—9.—(Función popular, a mitad de precios.)—Amores y amorios.

LARA.—6,30.—(Vermouth doble.)—Por las nubes.

9,30.—Alivio de luto.—(Doble) Las flores (tres actos).

PRICE.—5.—Concierto por la banda municipal.

9.—La princesa de los dollars.

APOLO.—7.—La patria chica.—Las bribonas.—El club de las solteras.—Fuegos malabares.

COMICO.—6.—(Especial) Colegio de señoritas y Alma de Dios.

10.—(Doble) Los perros de presa (cuatro actos).

ESLAVA.—6.—La alegre trompetera.—La carne flaca.—El bebé de París.—1 Si las mujeres mandasen!...—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—Las gafas negras.—Nobleza de alma.—Los vencedores.—El dios del éxito.

NOVICIADO.—5.—Ni a la ventana te asomes!—La patria chica.—Alma de Dios.—El mejor jornal.—La patria chica.—Ni a la ventana te asomes!

MARTIN.—6,30.—Cinematógrafo y la hermana Piedad.—Cinematógrafo y Los ochos.—Cinematógrafo y Viento de proa.—Maese Eli.—Viento de proa.

NACIONAL.—6,30.—(Especial.)—La doble vida.

9,30.—De siete a ocho.—Tierra baja (especial).

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, secciones especiales de películas.

5.—Lo que engaña la verdad.—Aquí todos somos buenos.—Más vale maña que fuerza.—La tronada.—El regimiento de Lupión (doble).

LATINA.—5.—Tabardillo.—El corral ajeno.—Camino de flores.—Tabardillo.—El gran petardo (estreno).—Solo para solteras!

ROMEA.—Secciones desde las 5,15.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Sisters Ziegler, Hawton and C.º y Leger-Lia.

LO RAT PENAT.—Cinema-realista. Cinematógrafo al estilo de París. Secciones continuas de 6 a 8 y de 9 a 11 noche. Domingos y fiestas por secciones desde las 3,30.—A las 11, sección monstros; gran éxito en las luchas greco-romanas.—Miss Mari, Tomas y Trio Davide.

RECORO SALAMANCA.—Salón de pines.—Cinematógrafo.—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas.—Tómbola.—Piñata y otras atracciones.—Enseñanza a patinar gratuita.

ROYAL KURSAAL.—6.—Carmen Ibañez, Leonor García, Hermanas Leal, L'Africain y su excéntrico, Torralta, Martina Fernández, Angelita Easo, Moris and Alex y demás artistas de la compañía.

AVISOS ÚTILES.

Una criatura raquítica. resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

La Emulsión SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

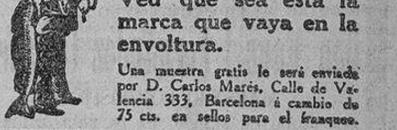
D. Julio MURIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909. Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sino dejarcis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



EL PAN DE LA SALUD

Así es como el doctor Raoul Thomey designa al Hierro Bravais en su obra «Manual de la Salud».

Todas las personas de digestiones lentas y penosas, las atacadas de enfermedades de los bronquios, cuyo número tanto ha disminuido el Hierro Bravais; los niños delicados, las mujeres debilitadas, las personas endebles, deben atribuir su sufrimiento y su salud destruida únicamente a la falta de hierro en la sangre y recurrir sin tardanza al Hierro Bravais, el remedio conocido.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225. No pertenece al «trústa funerario».

Paraguas Los mejores y más económicos. M. de Diego, Puerta del Sol, 12.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# Lamparas-Osram

## de dos terceras partes

### MADRID

de material para  
luciones electricas

# SINAPISMO RUEFF

**Rentas fijas y seguras**

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva propiedad que no está sujeta en nada, como los valores, á la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios, y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.

Este centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas, como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

Facilitamos dinero en grandes y pequeñas cantidades en 1.ª y 2.ª hipoteca, en fincas, propiedades, usufructos, valores, al comercio y sobre toda garantía y verdad, con reserva absoluta.

—Dirigido á "La Gestión", SANVA CATALANA, 10, bajo.

**DINERO** al comercio ó industrias, desde 250 ptes. á 500; facilidad para su reintegro con garantías que convengan. Salire, 6, bajo. De 11 á 2. No se admiten corredores.

**DINERO** á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. — Costanilla de los angeles, 6, 2. — De 10 á 12 y de 5 á 8.

**"LA CASTELLANA"**

LECHE DE VACAS

Establos y granjerías propias en Carabanchel Alto. Desde en Madrid, Fuencarral, 101, Recoletos, 11, Colchagua, 18.

Esta casa puede ofrecer leche de vacas, de calidad inmejorable, por proceder de ganado joven, sano y bien alimentado y pastar en el campo, no teniendo una estabulación continua, origen de todas las enfermedades.

Servicio á domicilio, en lecheras precintadas. 30 céntimos medio litro. — Domicilio, 35.

**TAQUIGRAFO-MECANOGRAFO** se necesita muy practico, buenas referencias. — Echegaray, 9, acedios, 8 á 9 tarde.

**LA BANDERA MERCANTIL**

Á probas de sacos, comodores, gabinetes, colchadas, lujos del retiro y extrangeros, parguas, sombrillas, sastre y calzados. — La Casa que más barato vende en Madrid. Al contacto y á plazos. — 2, MAGDALENA, 2.

**CUARTO ANIVERSARIO**

EL EXCMO. SEÑOR

**Don Manuel Fernández Caballero**

MAESTRO COMPOSITOR

ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, VOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS, GRAN CRUZ DE ALONSO XII, ETC., ETC.

Falleció el día 26 de febrero de 1906

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia de D. Juan de Alarcón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Trinidad de la Puente y Gutiérrez; sus hijos D. Luis, D. Manuel y D. Mario; hijas políticas doña Mercedes Sánchez y doña Emilia Ramírez; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

**TRANSPORTE DE MERCANCIAS Á DOMICILIO**

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

103. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16.  
405. Oficinas.—Paseo Fontones, 2.  
506. Estación Atocha, pequeña velocidad.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.** Director, Luis Velasco, ingen.º Cam.º. Fuencarral, 4, pral. Madrid.

Desde 1.º de marzo preparación para Escuela de Caminos, en armonía con el nuevo Reglamento publicado en la Gaceta del 20 de febrero.—Internado.

"Marca registrada,"

**AGENCIA FÚNEBRE MILITAR**

DE

**MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS**

Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario

**Claudio Cuello 46.—Teléfono 2.067**

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

**NEGOCIO**

Caja 100 ptes. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. Inis. gratis Sr. Cuarter, Carmon, 60, n.º 4. De 9 á 12 y de 4 á 6. Casa fundada en 1855.

Se vende un motor á gas de 50 HP, sistema Campbell semiautóv. Ofertas por escrito á Manuel de Landecho. Conde de Xiquena, n.º 11.

Teniente alemán, joven, desea vivir en compañía con señora viuda, sola, joven y simp. Lit. Cs. cedula 5459.

**PRIMER ANIVERSARIO**

D. O. M.

**D. Gonzalo López-Polín y Sanz**

Falleció el 25 de febrero de 1909, á los 17 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres, D. Gonzalo y doña Clara; hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomendarla á Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia de las Calatravas de esta corte y el 25 en la iglesia parroquial de Villavieja de Odón, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada todos los señores Cardenales, Arzobispos y Obispos de España.

**GANGA**

Mil y cienos vende baratísimos. Magallanes, 12, duplicados.

**COMPRO** muebles, maquina Singer y otros. Leguizamo, 43, tienda.

**ALCOHOL** desnaturalizado de 90º

Lámparas, hornillos, calienta-baños y toda clase de aparatos de calefacción por Alcohol.—Alcohol embotellado marca S.O.L.—Deposito central: Precados, 3, Madrid, Compañía de alumbrado á base de Alcohol.

LA SEÑORA

**DOÑA JUANA GONZALEZ DANIEL**

DE GARCÍA ALBA

FALLECIÓ EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1910

A LOS TREINTA AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Miguel García Alba; hija, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el viernes 25 del corriente en la parroquia de San Ginés, y el sábado 26 en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. á Dmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid Alcalá y de León, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los otros dos, á todos las fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

**PASTILLAS CREISFO**

DE MENTOL Y COLAÍNA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que contienen opio en sus compuestos, no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las durifican muy agradables al paladar. En totes se culma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías. Pastillas 1,50 la caja.—Por mayor: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA.—ALCALÁ, 9, MADRID.

**OPOSICIONES DE ESTADISTICA**

Preparación para las convocadas Gaceta 18 del corriente. 50 pesetas hasta el examen. Apuntar gratis. Academia Instructiva. PEREZ, 17, sene 11.º.—Inscripciones y exámenes.

**Señoras económicas**

Concederá la nota de serlo si al amueblar vuestra casa compráis los muebles al fabricante Apolinario Marcos, cuyo despacho central, Infantas, 1, es visitadísimo por su mucha clientela.

Gran Hospedaje de María Velasco, Calle de Alcalá, 6, 2.ª dcha. Madrid.

Se vende un franco de Jucas Españolas. Plaza del Rey, 6.

**GRAN HOSPEDAJE**

de María Velasco, Calle de Alcalá, 6, 2.ª dcha. Madrid.

Se vende un franco de Jucas Españolas. Plaza del Rey, 6.

Manuel, 1.ª, gomas, semillas, etc. vende ó cambia, hay guardaciones. Atocha, 118, café, de 12 á 4.

**A TODA ESPAÑA**

Queréis comprar hoteles, solares, dehesas de pasto, caseríos y casas en Madrid, y que vuestras capitales renten del 6 al 9 por ciento libre de arrendamiento? El Despacho Especial de Compra, Venta é Hipoteca de Fincas de España. SAN MIGUEL, n.º 9, 1.º (legalmente inscrito en el Ministerio de Fomento), y encontraréis fincas de todas clases, desde 5.000 ptes. á un millón.

**AGENCIA STORR**

Desengaño, 9 al 13. Teléfono 405.

La más vasta y numerosa de Periódicos, Retenes, Trámites.

**VENTAS URGENTES**

Casa en calle y plaza de primer orden, haciendo esquina. Renta el 6 1/2. Precio, 37.000 duros. Colar, con 60 ms. de fachada, en la calle del Príncipe de Vergara, 7.200 ptes. á 2,75 ptes.

**A comprar**

Muebles y camas á los grandes Salones de Ventas, la casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

**Traspaso**

Calle de Hortaleza, núm. 30.

Vendo ó cambio, milord, lentes, visiones y ensayos ócheros de particular. — Calle de la Unión, núm. 1, de 1 á 5.

**GRATIS**

participaciones de Lotería en todos los sorteos de 10, 5 y 3 pesetas el décimo. Premios instantáneos á los cortos artículos, aunque no sean favorecidos por la suerte. (Siempre real) Informes gratuitos solicitando de la Instrucción Financiera, Plaza de Oriente, núm. 8, Madrid.

**TRASPASO**

de sastrería con géneros en una población del Norte. Informar en esta Administración.

**ALHAJAS** perlas y brillantes COMPRO á buenos precios. C. S. Jerónimo, núm. 38, Joyería.

**BONITOS**

regalos para novias y novios encontrarán quien visite la JOYERIA MORENO 18, PELIGRO 5, 18 Especialidad en Pequeñas y niñas de la pedida.

**ALHAJAS** oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 4, y Fresa, 2.

**ALHAJAS de ocasión**

Se compra oro, platino y alhajas. Príncipe, 2, portaf.

**INVAR**

**SUBASTA DE AUTOMÓVILES**

El día 25, á las cinco de la mañana, venta en extremo de subasta de una berlina eléctrica, en 1.000 pesetas. Un vis jardín, eléctrico, 800. Una berlina eléctrica, construcción, 600. Un ómnibus eléctrico, 1.500. Siete motos, motor eléctrico, á 200. Un coche de viajeros, con otros molinos, 2.000. Otro ídem íd., 1.800. Un camión, 1.500. Un motor á petróleo, 500. Doble función á petróleo, 1.500. Un pañador gasolina, 1.000, y otros. Para verlos á la hora de subasta en la "Prosperidad".

**AGUAS PURGANTES**

DE

**COSLADA**

"LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

**Martín y Durán**

Capellanes, 10 (Cruz Mariana Finada)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**JARABE PECTORAL G. RODRIGO**

(de fenocela y diónina). Gran resultado en TOBA CLAS DE FOSFOS. Especialidad en LOS EXCMOS. Nuncios de Su Santidad, Obispos de Santo Domingo, G. formales, Madrid.

**VINOS TINTOS**

de los herederos del

**MARQUES DE RISCAL**

ELCEGO (Añao)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Bailonero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecesantín, Príncipe, 12.

D. Adriano Alvará, Barquillo, 2.

Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 2, de las Colecciones.

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 13, de las Colecciones.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 16.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (Calle de Atocha).

D. Santiago de Collado, Conde de Romanones, 12.

D. Juan de Simón Rodríguez, Barquillo, 2, de las Colecciones, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Cruz, Alcalá, 32 y 34, de las Colecciones.

D. R. Fíguroa, Cruz, 17.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 19 y 12, La Maravilla.

**AVISO muy importante á los consumidores.**

¡Fijar siempre intacta la malla de aluminio que se presenta á la botella y á la media botella.—¡Limpieza muy especialmente en nuestra marca concañada.

**¡¡ Señores Anunciantes !!**

Pedid tarifas gratis en la Agencia de

**JOSE DOMINGUEZ**

Plaza de Matute, 8, 2.ª dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, quejas de defunción, novenas, cumpleaños, vallas, retenes y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

**VINO DE PEPTONA DE ORTEGA**

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1899.

Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, prepara y fortalece la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el tiempo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitóminos y el tiempo aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo éste más nutritivo, los niños se crían fuertes y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los viajeros emplear el Vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del mejor y con todos los aparatos más modernos.